

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Director: Luis Cano Lozano  
«El Adelantado de Segovia, S. L.»

DIARIO D. LA TARDE FUNDADO EN 1901 POR DON RUFINO CANO DE RUEDA

Jueves 15 de agosto de 1968  
AÑO LXVIII.—Número 20.746

DIRECCION, REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES: SAN AGUSTIN, 7. — APARTADO DE CORREOS NUMERO 11. — TELEFONOS: DIRECCION, 17-50. REDACCION, 20-25. ADMINISTRACION E IMPRENTA, 22-99  
Depósito Legal SG. 7-1958 Precio del ejemplar: 3 pesetas

## Represión del bandidaje y terrorismo

# El Consejo de Ministros restablece en todo su vigor el decreto de 21 de septiembre de 1960

La medida trata de poner término a los actos atentatorios contra la paz de España y la convivencia de los españoles

En sus ocho artículos se fijan los delitos y penas con que se castigarán

Madrid, 15.—En el Consejo de ministros celebrado ayer en La Coruña y en virtud de un decreto-ley del Ministerio de la Gobernación queda restablecido en todo su vigor el decreto de 21 de septiembre de mil novecientos sesenta sobre bandidaje y terrorismo. Como se subrayó en la ampliación de la referencia del Consejo, tal medida trata de poner término a los actos atentatorios contra la paz de España y a la convivencia de los españoles. El decreto de 21 de septiembre de mil novecientos sesenta, consta de los siguientes ocho artículos:

“Artículo 1.—En cumplimiento de lo dispuesto en la segunda disposición de la ley 45/1959, de 30 de julio (r. 1.055) de orden público, se revisan y unifican la ley de 2 de marzo de 1943 y el decreto-ley de 18 de abril de 1947, que, en lo sucesivo, solo se aplicarán en la forma que expresan los artículos siguientes:

### Reos de delitos de rebelión militar

Artículo 2.— Serán considerados reos de delitos de rebelión militar, de acuerdo con el número quinto del artículo 286 del Código de Justicia Militar y penados conforme a lo dispuesto en ese Código:

1. Los que difundan noticias falsas o tendenciosas con el fin de causar trastornos de orden público interior, conflictos internacionales o desprestigio del Estado, sus instituciones, Gobierno, Ejército o autoridades.

2. Los que por cualquier medio se unan, conspiren o tomen parte en reuniones, conferencias o manifestaciones, con los mismos fines expresados en el número anterior.

Podrán también tener tal carácter los planes, huelgas, sabotajes y demás actos análogos cuando persigan un fin político o causen graves trastornos al orden público.

Artículo 3.— 1. Los que para atentar contra la seguridad pública, atemorizar a los habitantes de una población, realizar venganzas o represalias de carácter social o político o perturbar la tranquilidad, el orden o los servicios públicos, provocasen explosiones, incendios, naufragios, descarrilamientos, interrupción de comunicaciones, derrumbamientos, inundaciones o voladuras o empujones cualesquiera otros medios o artificios que puedan ocasionar grandes estragos, serán castigados:

1. Con la pena de muerte si se produjese la muerte de alguna persona.

2. Con la pena de reclusión menor a muerte, en los demás casos.

2. La mera colocación o empleo de sustancias, materias o artificios adecuados, con los propósitos a que se refiere el apartado precedente, será castigada con la pena señalada en el número 2 de dicho apartado 1, aunque no se produzca la explosión, incendio o efecto pretendido.

### Robos y atracos a mano armada

Artículo 4.—Los que para cometer un robo, o con motivo u ocasión del mismo, atacasen o intimidasen a las personas con armas de fuego, serán castigados:

1. Con la pena de muerte, si produjese la muerte de alguna persona.

2. Con la pena de reclusión mayor a muerte:

a) Si el malhechor o malhecho-

res hubiesen sorprendido a los moradores de algún lugar habitado, asaltado algún establecimiento industrial o mercantil o a persona profesional o habitualmente encargada de la custodia o transporte de caudales o valores, o detenido conductores o viajeros en despoblado o en lugar propicio para el hecho.

b) Si algunos de los malhechores esgrimiese arma de guerra.

### SECUESTROS

Artículo 5.—Los que secuestraren a alguna persona serán castigados:

1. Con la pena de muerte, si produjeren la muerte, mutilación o violación de la persona secuestrada, o desaparecida ésta, no dieren razón de su paradero.

2. Con la pena de reclusión mayor a muerte en los demás casos.

Cuando las especiales circunstancias del hecho pongan claramente de manifiesto que en ningún momento haya debido temerse racionalmente por la vida o integridad corporal de la persona secuestrada, se aplicará la legislación común.

### MERODEO, BANDIDAJE O SUBVERSION SOCIAL

Artículo 6.—1. Los que, apartándose ostensiblemente de la convivencia social o viviendo subrepticamente en los núcleos urbanos formen partidas o grupos de gente armada

para dedicarse al merodeo, el bandidaje o la subversión social, serán castigados:

1.—Con la pena de muerte:  
a) El jefe de la partida en todo caso.

b) Los componentes de la partida que hubiesen colaborado de cualquier modo a la comisión de algún delito castigado con pena de muerte en este decreto.

2.—Con la pena de reclusión mayor a muerte, los que hubieren tomado parte en la comisión de cualquier otro delito comprendido en este decreto.

3.—Con la reclusión mayor los demás no incluidos en los números anteriores.

2.—Los que prestaren cualquier auxilio que no constituya por sí complicidad ni encubrimiento a los componentes de los grupos o partidas a que se refiere el apartado anterior, serán castigados con la pena de prisión menor o destierro. El Tribunal podrá asimismo imponer multa de 5.000 a 100.000 pesetas.

3.—Los que, aprovechándose del temor más o menos fundado que haya producido la comisión de alguno de los delitos castigados en este decreto u otros hechos de bandolerismo, requieran a alguien en forma anónima, bajo amenazas claras o encubiertas, para que entregue o sitúe en algún lugar dinero, alhajas, valores o bienes de otras clases, o para compelirle a hacer o dejar de hacer alguna cosa, serán castigados con la pena de prisión menor a muerte.

Artículo 7.—1. Quedarán exentos de la pena que pudiera corresponderles:

a) Los que hallándose comprometidos a realizar alguno de los delitos castigados en este decreto lo denunciaren antes de comenzar a ejecutarse y a tiempo de evitar sus consecuencias.

b) Los meros ejecutores de los delitos previstos en el art. 2, apartado 2 del artículo 3, número 4, del apartado 1 del artículo 6, y apartados 2 y 3 de dicho artículo 6, siempre que faciliten eficazmente la captura de los componentes de los grupos o partidas o de los complicados en el hecho y la incautación, en su caso, de los útiles y material empleado o a emplear en su ejecución, logrando evitar todos o algunos de los efectos del delito.

### PROCEDIMIENTO SUMARISIMO

Artículo 8.—La jurisdicción militar será la competente para conocer de los delitos comprendidos en esta disposición, que serán juzgados por procedimiento sumarísimo.

Si por las especiales circunstancias de los hechos no revistieren éstos gravedad o características adecuadas para ser calificados con arreglo a este decreto y debieran serlo conforme a la legislación común, la jurisdicción militar podrá inhibirse a favor de la ordinaria.—Cifra.

## Asunción de la Virgen

# PABLO VI conmemoró la festividad celebrando una misa solemne en la parroquia de Castelgandolfo

El templo se hallaba abarrotado de fieles

## En la homilía, Su Santidad destacó la importancia del amor a la Virgen

Castelgandolfo, 15.—Su Santidad el Papa Pablo VI, con motivo de la festividad de la Asunción de Nuestra Señora, celebró en la mañana de hoy una solemne misa, en la iglesia parroquial de Castelgandolfo. El templo aparecía totalmente abarrotado de fieles y peregrinos de diversos países, que llenaban incluso los alrededores de la iglesia, al no haber podido entrar en ella.

Pablo VI hizo especial mención a la importancia del amor a la Virgen en la homilía.—Efe.

## Más detalles del viaje del Papa a Bogotá

Ciudad del Vaticano, 15.—La hora de salida del avión especial que trasladará a Su Santidad el Papa Pablo VI y a sus acompañantes a Bogotá, el próximo día 22, prevista para las 4,00 (hora española) ha sido adelantada a las 3,40, según se informa hoy en fuentes autorizadas.

## Pablo VI hará un franco pronunciamiento contra la insurrección armada y la violencia revolucionaria

Bogotá, 15.—Al dirigirse a una multitud campesina de 250.000 personas, representantes de 22 naciones americanas, el Papa Pablo VI hará el próximo viernes, 23, un franco pronunciamiento contra la insurrección armada y la violencia revolucionaria, como instrumentos para la superación de los conflictos del continente reafirmando la tesis de su encíclica «Populorum progressio», de «Paz para el desarrollo».

Los organizadores del Congreso Eucarístico Internacional informaron que el Sumo Pontífice solicitó personalmente la organización de la concentración de campesinos de América, con el claro propósito de analizar ante ellos los planteamientos expuestos en «El progreso de los pueblos».

## Fuerte terremoto en las islas Célebes

Hong-Kong, 15.—Un terremoto de fuerte intensidad ha sido registrado por los sismógrafos del Observatorio Real de Hong-Kong, situándose en su epicentro a unos 2.800 kilómetros al sur-suroeste de Hong-Kong, cerca de las islas Célebes.

Según afirma el informe facilitado por el observatorio, el terremoto se produjo a las 23,19 hora española.

## Invasión de enormes cerdos salvajes en Palmeiras (Brasil)

Curitiba (Panamá, Brasil), 14.—Los vecinos del municipio de Palmeiras se hallan presos de pánico ante la invasión de enormes cerdos salvajes que destruyen las plantaciones y amenazan a las personas.

Los animales, que generalmente aparecen en horas de la noche, pesan más de 200 kilos y algunos de ellos provienen de la cruce efectuada por algunos hacendados, entre cerdos de la raza duroc y jabalies nativos de los bosques de las inmediaciones.

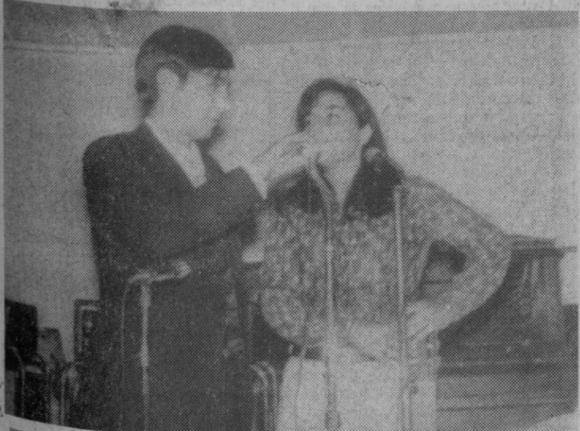
Grupos de cazadores que se lanzaron en su persecución, no han conseguido eliminarlos, pues los animales se refugian en terrenos pertenecientes a grandes haciendas privadas, donde está prohibida la caza. Efe.

## MINITRASPLANTE

# El cerebro de una oruga, al estómago de otra para lograr un insecticida altamente destructivo

Victoria (Columbia Británica), 15.—Un grupo de científicos canadienses ha logrado trasplantar el cerebro de una oruga al estómago de otra, en un intento de lograr un insecticida de poder altamente destructivo. El doctor T. S. Sahota—perteneciente al laboratorio federal de Investigación Forestal de Victoria—ha declarado que un grupo de investigadores había conseguido llevar a cabo a buen término la «minioperación» después de llevar una serie de complicados experimentos para aislar y trasplantar el cerebro de una oruga al estómago de otra. El propósito perse-

guido es comprobar las reacciones químicas que originará el cerebro en la producción de huevos del insecto recipientario. El doctor añadió que confía en que pueda ser descubierto un compuesto químico para fumigar zonas rurales, que al afectar a las orugas que puedan encontrarse en aquellas, repercuta directamente en la producción de huevos de los que nacerán larvas deformadas que—al alcanzar el período adulto—serían impotentes para efectuar la puesta de huevos o quedarían totalmente incapacitados para la fecundación.—Efe-Reuters.



## Fiesta a lo "Bonnie and Clyde"

El homenaje de los "musicales" segovianos a Luis Martín González tuvo lugar en la tarde de ayer, en la Terraza Jardín. Se celebró con este motivo una animada fiesta "a lo Bonnie and Clyde", que contó con la presencia de un elevado número de chicos y chicas, la mayoría ataviados a la moda de los años treinta. En la fotografía superior, Luis Martín entrevista a la cantante de "folk-song" Clara, y en la inferior un grupo de los asistentes a la fiesta.—(Foto Antonio)



# CRONICA DE LA CIUDAD

## ¡FELICIDADES, CHON!

El cronista, como sus lectores, tienen amigas que se llaman Asunción. Cariñosamente, el nombre completo queda reducido al de Chon. Pues bien; Asunción o Chon, celebran hoy su onomástica. Por eso, con el permiso de ustedes, el cronista quiere dedicar estas primeras líneas a felicitar a aquéllas. Ya lo sabéis todas (y también las demás mujeres que llevan este nombre): felicidades.

El día, en que la Iglesia conmemora una de las dos fiestas más importantes dedicadas a la Virgen María, se ha sumado, con su suave temperatura, a la festividad de este jueves, invitando a lanzarse a la calle desde las primeras horas. "Domingo falso", como dicen bastantes personas, pone un paréntesis en el ajeteo laboral diario. Y mañana, "lunes", pensarán los más pesimistas o aquellos a quienes se les haya ido un poco la mano a la hora del coque. Malas son las "resacas", ¿eh?

En cualquier caso, bien pensando en el "lunes" de mañana o en que ya falta menos para que llegue el verdadero domingo --otra jornada de asueto--, lo cierto es que los segovianos que han podido--que el cronista no--han hecho su habitual desplazamiento al campo, a zonas más o menos alejadas de la capital. Las riberas de los ríos, los parajes donde la sombra se agradece, han estado, por lo que nos dicen, concurrendosísimos. Esta es clientela fija, de tortilla, filete y bota. Los vehículos propios y los trenes de cercanías han hecho el "completo", transportando a la gran masa de público que ha abandonado la ciudad. Claro que, por el contrario, hemos tenido la visita de bastantes madrileños. Se conoce que ya no caben allí, después de llegar a los tres millones...

### ANUNCIOS POR PALABRAS

Ocho palabras, 12 ptas. Cada palabra más, 1,50

**BOLSA DE LA PROPIEDAD**  
 VENDO burro media vida, potra quinceña. Eladio. Armuña.  
 VACA suiza recién parida del tercero, superior, y novilla, vendo. Benedicto Llorente. Paradinas.  
 POLLITAS Kimber, mes y medio hasta cuatro meses. Almacenes Fernández. San Facundo, 1. Teléfono 2697.  
 VENDO cerdos dos meses, buena raza. Estanislao. Zamarramala.  
 VACA suiza al tejedor del primero, vendo. Alonso Campador de Lucas. Matubena.  
 VENDO 400 ovejas: 180 primaras, 150 sobres, el resto todas edades. Modesto Santa Engracia. San Pedro de Gallos.  
 VACA suiza primeriza, abocada, y burra nueve años, vendo. Gabriel Sanz. Condado de Castilnovo.  
 VENDO chotos, tres, cuatro meses, chota. Cesáreo. Zamarramala.

**ALQUILERES**  
 PISOS lujo, calefacción central, ascensor, etc., de 72 a 124 m<sup>2</sup>. Exclusivas Apimosa. Ladreda, 4. Segovia. Teléfono 3126.  
 ALQUILO apartamento Demia (Alcázar), agosto, seis camas, muebles, ropa, baño. Teléfono 1907. Segovia.

**ENSEÑANZA**  
 AUTO-ESCUELA Provisión. Métodos modernos, profesorado especializado (frente Instituto Provisión).  
 PERMISOS conducir, primera y segunda. Enseñanza garantizada. Auto Escuela Santa Columba.

**TRABAJO**  
 SIRVIENTA fija, se precisa. Ezequiel González, 21, segundo. Teléfono 4748.  
 SE ofrece sôfer de primera. Nieva. Teléfono 8.  
 SE necesita muchacha. Fernández Ladreda, 21, portería.

**VENTAS**  
 CAMION Ebro, buen precio, vendo. Teléfono 2221.  
 POR traslado vendo dormitorio matrimonio, magnífico estado, buen precio. Ochoa Ondategui, 12, 1.º, derecha.  
 VENDO local 72 metros planta, 3 viviendas 224 metros, todo nuevo. Bar Rubí.  
 TRENZAS. Recogemos en su domicilio. Teléfono 2584.  
 AGRICULTOR: Contamos con amplias existencias, neumáticos cosechadoras, todas las medidas. J. Horcajo. Fernández Ladreda, 15.  
 FRIGORIFICO bar Kelvinator, vendo en Valverde. Manuel Ayuso. Teléfono 9.  
**GANADOS**  
 VENDO semental Hereford. Granja Punca. Valdeprados.



# Información Local

## SUCESOS en la capital y provincia

### SEIS HERIDOS, DOS DE GRAVEDAD, en accidentes de circulación ocurridos ayer

Uno en la travesía de San Ildefonso y el segundo en el cruce de las carreteras de La Granja y Riofrio

Dos accidentes de circulación se registraron ayer tarde, que dieron lugar a seis heridos, dos de ellos de carácter grave.

El primero ocurrió a las siete menos diez de la tarde, en el kilómetro 77,230 de la carretera de Madrid a León por Segovia, travesía de San Ildefonso. Un turismo belga, que era conducido por el señor Borremans Claude Elienel, domiciliado en Lieja (Bélgica), chocó contra el también turismo SG-11136, que conducía don Antonio Herrero Delgado,

vecino de San Ildefonso, y este coche a su vez entró en colisión con el de matrícula M-287.302, cuyo conductor era don Juan Guayo de Antonio, vecino asimismo de San Ildefonso. Este último vehículo se encontraba detenido momentáneamente para ceder el paso a los dos primeros.

El conductor del coche belga resultó con heridas menos graves, y leves, su acompañante, Christian Louis Camille. El conductor del SG-11.136, señor Herrero, sufrió heridas de pronóstico grave, así como también don Francisco Ruiz de Angulo Robledo, vecino de La Granja, que le acompañaba. Ambos fueron traídos a nuestra capital y quedaron hospitalizados en la Policlínica «8 de Julio».

#### Otros dos heridos

Por la noche, a las once y media, en el kilómetro 88,900 de la carretera de Madrid a Segovia por San Rafael, término de Revenga, en el cruce de las carreteras de Riofrio y San Ildefonso, el turismo M-629.117, que era conducido por don Carlos Herquedas Zarza vecino de Madrid, se salió de la calzada y volcó. Con heridas menos graves resultaron el conductor y doña Mercedes Sánchez Mesas. Ambos ingresaron en la anteriormente citada policlínica.

### Un decreto de la Presidencia del Gobierno sobre el desarrollo turístico del núcleo central de la sierra de GUADARRAMA

El «Boletín Oficial del Estado» publicó ayer un decreto de la Presidencia del Gobierno sobre desarrollo turístico del núcleo central de la sierra de Guadarrama.

La Comisión interministerial de turismo ha elaborado un estudio sobre el tema, en el que se destaca el interés económico y social que para el país representa acelerar ordenadamente tal desarrollo, y se establecen normas y medidas para lograrlo.

Se encomienda a la Comisión interministerial la impulsión, fiscalización, vigilancia y coordinación del desarrollo turístico de dicha zona mediante adecuadas medidas, o proponiendo al Gobierno las que excedieran de sus atribuciones.

## Fiesta "a lo Bonnie and Clyde"

Fue ofrecida ayer, por los "musicales" segovianos, a Luis Martín González

### Actuaron Clara y Alfonso Monge, «Los SKORPIS» y «Los Brujos»

Clyde —con cara de enfado— estaba esperando a Bonnie. La mujer —jaja!, el eterno femenino— llegó tarde a la cita: *Bon siete y media de la tarde. Clyde—sombroso sobre los ojos, ancho y cruzado traje de rayas, mirada a la izquierda, "fariarías" en la boca— fumaba impacientemente, y mirada a derecha e izquierda en busca de Bonnie. Los minutos se le estaban haciendo interminables, porque "ella" no aparecía. Menos mal que cuando el hombre estaba a punto de llegar al colmo de su desesperación, Bonnie hizo acto de presencia. Ahora— así se lo tenía el informador y así ocurrió— iba a comenzar el tiroteo... dialéctico. La discusión, por lo tanto, se hizo inevitable. Los dos "bandos" rivales —Bonnie and Clyde— se enzarzaron en una lucha en la que no se vislumbraba quién podría resultar vencedor. Al final—cómo no!— él fue derrotado. Ella —por lo que se vio— tenía argumentos de peso.*

El chico y la chica estaban dando vida, treinta y tantos años después, a dos personajes tristemente famosos en la historia de la delincuencia americana: Bonnie and Clyde. Pero ellos —el chico, la chica de Segovia— venían en son de paz. Toda—su única— lucha estaba motivada por el retraso de ella; pero la «batalla», como decimos, no degeneró en tragedia. Fue en algo más hermoso. Quizás fue una suave mirada de «Bonnie» o una leve caricia de «Clyde» la que puso fin a este primer capítulo de la vida que les estaba amaneciendo en la tarde.

Los chicos segovianos—esta nuestra pareja protagonista y otras muchas más— tenían ayer tarde una cita. La cita para una fiesta al estilo de los años treinta que ofrecían al que ha sido—es y será—su amigo: Luis Martín González, el hombre que por ahora hace un año lanzó a la actualidad musical segoviana unos programas que constituyeron desde el primer momento un rotundo éxito. Gracias a ellos, en sus distintas versiones, los «musicales» de la capital han venido teniendo la oportunidad de conocer a los conjuntos modernos o escuchar la música más actual.

Esta entrega de Luis Martín a la juventud de Segovia se ha visto recompensada en parte con el homenaje de ayer. Fue una fiesta muy grata, en la que el ambiente—y qué joven se aburre?— estuvo animadísimo en todo momento.

Tuvo lugar la fiesta, a partir de las siete de la tarde, en la Terraza Jardín. Mucho público juvenil y todos con ganas de divertirse. La convocatoria rezaba que sería una fiesta «a lo Bonnie and Clyde», y el llamamiento tuvo éxito. Ni Al Capone—uno de los hombres que más ostentosamente vestían, por lo que dicen—hubiese mejorado el vestuario. La exhibición de trajes, chalecos, zarcos, sombreros, vestidos, aderezos, etcétera, etc., fue completa. Con lugar en el batil de los abuelos todo resuelto; el muestrario fue completo.

Los chicos y las chicas y algún que otro mayor que también andaba por allí—bailaron primero a los sonos de la orquesta titular, y después escucharon un breve recital de Clara y Alfonso Monge (los dos «magos»

del «folk-song»), para intervenir más tarde—con éxito—«Los Skorpis» (su nombre, según aseguran, tiene que ver algo con la ciencia-ficción. Es posible). También actuaron—triunfando igualmente—«Los Brujos».

Cuando la fiesta llegaba a su final, nuestro colega José Castrillo—buen maestro de ceremonias, chico!— en nombre de los «musicales», hizo entrega a Luis Martín de un valioso obsequio, que éste agradeció con palabras emocionadas. Seguidamente hubo nuevas intervenciones de los artistas invitados, prolongándose la fiesta hasta después de las diez de la noche.—A. S.

## AL AIRE DE LA CALLE

¿QUE LES PASA A LAS LAMPARAS?

Según nos dice un vecino de aquella zona, de las veintiséis lámparas de que constan los trece puntos de luz instalados en la calle del Romero y en la plaza del General Varela, diez de aquéllas permanecen apagadas, bien porque estén fundidas o por cualquier otra causa.

La necesidad de contar con luz en todos estos puntos, es evidente; de ahí que el vecino de referencia—y nosotros—pidamos que se solucione lo más pronto posible esta anomalía.

### ZANJA PELIGROSA

Al final de la calle del Roble, en su proximidad a la de Santo Tomás, se abrió hace tiempo una zanja de regulares proporciones para llevar a cabo determinados trabajos. Terminaron las operaciones... pero allí sigue el agujero. Es un peligro constante para los coches y, sobre todo, para los niños. ¿Por qué no se «cierra» este trozo de calzada?

### LOTERIA PRO CIEGOS

Premiado ayer: Número 134.

## AGUILAFUENTE Con la proclamación de la reina, comenzaron ayer las fiestas

Aguilafuente.—Fiesta grande fue la celebrada ayer en esta villa, con motivo del comienzo de las fiestas en honor de la Asunción de Nuestra Señora.

Tiempo antes de las diez de la noche, la plaza situada ante el Ayuntamiento ofrecía un extraordinario aspecto. El público se agolpaba ante el estrado levantado junto a la Casa Consistorial, donde iba a tener lugar la proclamación de la primera reina de las fiestas que se elige en Aguilafuente.

A las diez, el locutor de Radio Segovia Julio-César Fernández García inició el acto presentando a D. José Diviá, autor del pregón de las fiestas, que leyó seguidamente y que fue premiado con grandes ovaciones. Después, César Fernández procedió a hacer un canto a la reina proclamada, que como se sabe es la gentil presentadora de Televisión Española, María Jesús Hoyos Miguel, quien seguidamente hizo acto de presencia, del brazo del alcalde de la villa D. Demetrio Herrero Aragón, siguiéndoles los concejales que ofrecían su brazo a las damas de honor, las señoritas Angelita Ruena, Araceli Cabrero, Angelines Sacristán y Jacobita Herrera.

Después de leído el acuerdo de la corporación municipal sobre proclamación de la reina, el alcalde procedió a imponerla la corona, entre las aclamaciones del público, y le hizo entrega de un artístico pergamino, de la banda y de un ramo de flores, obsequiándose también a las damas de honor. Finalmente, el alcalde dirigió unas palabras al vecindario y visitantes, deseándoles toda clase de satisfacciones y alegrías en las fiestas.

Posteriormente hubo bailes hasta bien entrada la madrugada de hoy, y

### FARMACIAS DE GUARDIA

Para esta noche:  
 Plaza de Franco, 10.  
 Muerte y Vida, 2.

### Ayer tuvo lugar la Despedida del Soldado en los centros militares

En nuestra capital se celebraron ayer, en los distintos centros militares, actos que se organizaron con motivo de la Despedida del Soldado. Fueron preparados con ocasión de pasar a la licencia ilimitada los reclutas del segundo llamamiento del reemplazo de 1966 y los voluntarios del 18 de enero de 1967.

Se oficiaron misas y después, los jefes de cada centro militar dirigieron la palabra a los soldados licenciados, para recordarles sus obligaciones al reintegrarse a la vida civil, y la responsabilidad que contraen. Los licenciados pasaron después bajo la bandera, para despedirse de la enseña de la Patria, y posteriormente se procedió al reparto y entrega de diversos premios.

En estos centros y con esta ocasión se sirvieron comidas extraordinarias y hubo actos de confraternización entre los licenciados y los compañeros que aún continúan en filas.

### MAÑANA SE CELEBRARÁ LA PROCESSION DE SAN ROQUE

La procesión con la imagen de San Roque recorrerá mañana las calles del barrio de San Millán, según es costumbre con motivo de celebrarse la fiesta del indicado santo, al que tanta devoción se le tiene en la localidad.

Por la mañana, a las ocho, habrá misa rezada en San Millán y a las once, misa solemne, con pajeonero por don Rafael Páez, predicador del novenario. Posteriormente, a las siete y media, exposición solemne y reserva. Seguidamente se organizará la procesión, que seguirá el itinerario de costumbre.

El sábado, a las nueve de la mañana, se oficiará un funeral por los mayordomos difuntos.

sobre las tres y media de la misma se procedió al desencajonamiento de los novillos que han de ser lidiados en los festivales de hoy y mañana.

A las once de esta mañana ha habido misa solemne en el templo parroquial, y después, procesión con la imagen de la Virgen.

### CALIFICACION MORAL DE LAS PELICULAS

«La muerte espera en Atenas» (3).  
 «De hombre a hombre» (S. C.).  
 «Así es mi tierra» (3). 82 m.

### EL TIEMPO EN SEGOVIA

En la tarde de ayer  
 Presión atmosférica: 677,7 mm.  
 Temperatura máxima: 27,2°.  
 En la mañana de hoy  
 Presión atmosférica: 678,6 mm.  
 Temperatura mínima: 12,6°.

## ¿Quién domina? HELADOS ONDINA

### Subasta de piña albar

En la Granja de Moñivas, el próximo día 25 de los corrientes, a las doce a dos de la mañana, se adjudicará rón pliegos cerrados para la subasta de piña albar de la citada finca, correspondiente al año 1968.

El precio mínimo de subasta será de 150.000 pesetas. A quien sea adjudicada dicha subasta, se comprometerá a bajar el mencionado producto desde el día 1 de enero 1969 hasta el día 1 de marzo 1969, ambos inclusive. En caso contrario perderá los derechos a dicha subasta como tal adjudicatario.

El importe a que ascienda repartida subasta será abonado a la recaudación antes de empezar a la recolección de la piña.

En el momento de ser adjudicatario la subasta, el adjudicatario abonará la cantidad de 15.000 pesetas como señal.

Granja de Moñivas, 7 de agosto de 1968.—La propietaria.

### Al comerciante

le interesa el anuncio de sus productos y a la vez la economía.

Por 12,00 ptas. solamente podrá usted publicar en EL ADELANTADO (sección de breves) ocho palabras, y comprobará la eficacia del mismo.



EL SEÑOR

# D. Inocencio Sanz Martín

Ha fallecido en Riaza (Segovia) el día 14 de agosto de 1968

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

## R. I. P.

Su esposa doña María de los Dolores García Fonseca; hijos Marichu, Teresa, Aurora e Inocencio; hija política María Pilar Sáinz Olalla; hermanos doña Teresa, doña María y don Félix; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia,

Ruegan una oración por su alma.

El entierro ha tenido lugar hoy, día 15, en el cementerio de Riaza. El funeral se oficiará el día 16, a las nueve, en la iglesia parroquial de dicha villa.

## AGENDA PARA MAÑANA

VIERNES 16 DE AGOSTO  
 Van 220 días de 1968; faltan 137.  
 Sol: De 6,26 a 20,12.  
 Santoral: Santos Joaquín, padre de la Virgen María; Roque, Diómedes, médico; Ambrosio, mrs.  
 Misa (blanco): De san Joaquín.  
 Pensamiento: «Sólo después de muerto se puede juzgar a un hombre» (Napoleón).

**CERTINA D-S**  
 el reloj más fuerte del mundo  
 ATALAYA-Ladreda, 12



PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

# Don Antonio Berzal Alvaro

QUE FALLECIO EN SEGOVIA EL DIA 17 DE AGOSTO DE 1967

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

El funeral se ofició el día 17, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Millán, será aplicado por el eterno descanso del alma del finado.

Su desconsolada esposa doña Juana Herrero; hijos don Francisco y doña Felisa Berzal Herrero; hermanos políticos y demás familia,

Agradecerán la asistencia a tan piadoso acto.

ECOS DE LA PROVINCIA Y MAS INFORMACION LOCAL

CONVOCATORIA DE EXAMENES, MATRICULAS, BECAS Y CURSOS

Cursos para emigrantes
El Instituto Español de Emigración va a celebrar en Vigo, en internado, cursos para emigrantes con destino al Brasil. Serán los que se relacionan seguidamente y sobre ellos puede solicitarse información en la delegación en Segovia del mencionado Instituto.

Vendrell ha rendido homenaje a doña María del Carmen Díaz Garrido, nombrándola su "embajadora en Castilla"

Le fue obsequiada una placa con dibujos de la torre que forman los castellers y del acueducto
En nuestro diario y en otras varias publicaciones, doña María del Carmen Díaz Garrido ha escrito artículos y reportajes sobre la sorprendente y atractiva manifestación artística que en Vendrell, conocida población barcelonesa, protagonizan los llamados «castellers».

DESDE CATALUÑA, CON AMOR YO TENGO UN CASTILLO

El día de Santa Ana, Vendrell, de una manera oficial, me nombró su embajadora en Castilla. Y para entregarme el título construyó para mí un torre humana. Estoy segura que jamás embajador alguno recibió su nombramiento de manera tan hermosa.

COLABORACION ESPONTANEA

RECORDAMOS DE NUEVO A QUIENES NOS ENVIAN ARTICULOS, SEA CUALQUIERA LA INDOLE Y EL TEMA QUE DESARROLLEN, QUE NO SERAN ATENDIDOS SI NOS LLEGAN EN FORMA ANONIMA.
INSISTIMOS, TAMBIEN, EN QUE NO ESTABLECEREMOS CORRESPONDENCIA SOBRE LOS ORIGINALES NO SOLICITADOS.

Impresos comerciales en uno y varios colores
Tipos última novedad
Calidad en la impresión
Rapidez en la entrega
TRES factores que deben determinar a confiar sus encargos en los talleres de EL ADELANTADO

SECRETARIA: Una profesión cada día mejor remunerada

En SEGOVIA, frecuentes ofertas de puestos no se cubren por deficiente preparación de las aspirantes

La secretaria siempre ha sido un puesto importante en cualquier empresa. Hasta hace algunos años se estimaba, no obstante, que la secretaria era un lujo reservado a empresas muy importantes. Era consecuencia de un falso concepto de su misión.

Hoy, es diferente. La inquietud por una mejora en los métodos de organización por una parte, y el mayor dinamismo de jefes de empresas y ejecutivos en cualquier negocio, ha forzado a considerar seriamente que la secretaria es un puesto clave en cualquier negocio. Y Segovia no es una excepción.

Nuestros industriales, comerciantes y profesionales ya no consideran a la secretaria como algo «decorativo», y «sólo para americanos», que muy pocos pueden pagar. Se han dado cuenta que, por el contrario, es un eslabón clave de su organización que no sólo realiza un eficiente trabajo si no que imprime dinamismo y hace más rentable el de los demás.

Y así, sencillamente, el pueblo de Vendrell me regaló un castillo. Un «Pilar de cinc» que se ha quedado para siempre grabado en mi corazón. Cuando el niño, «el anxneta» en catalán, me entregó la placa que dice: «Vendrell a su embajadora en Castilla», me agaché para abrazarla. Me dio vergüenza que me vieran llorar.

Y aquí me traje a Segovia este nuevo lazo de unión con Cataluña. Si antes de ser su embajadora hablaba de ellos, ¡ay ahora!... puede estar seguro el señor alcalde de Vendrell que lo haré de continuo. Pero no por eso solo, porque han sido capaces de regalarme un castillo, ¿eh?, sino porque quisiera que en el mundo entero supieran que en Cataluña hay un maravilloso deporte, símbolo de que un pueblo, para llegar a lo alto, debe permanecer fuertemente unido.

En definitiva, que ha sido a Segovia y no a mí, a quien en la mañana del día de Santa Ana el pueblo de Vendrell rindió homenaje de admiración y afecto.

No enfadados si en esos momentos, siendo madrileña, fui tan segoviana como la que más. Y en vuestro nombre les di las más efusivas gracias.

M.ª del Carmen Díaz Garrido

Un jefe atendiendo personalmente cualquier llamada telefónica, coordinando papeles, archivándolos o mecanografiando personalmente su correspondencia, si es un lujo. Si aún queda alguno que lo hace así debería pensar seriamente la conveniencia de adaptar su sueldo a la función que realmente realiza.

Pero ciñendonos a las circunstancias de nuestra ciudad el empresario se enfrenta cuando solicita los servicios de una secretaria con el problema de su falta de preparación. Y es un serio problema que muchas veces le lleva a desistir de su idea demorando indefinidamente la creación de ese puesto de trabajo en su empresa.

La incorporación de una persona a una empresa supone siempre padecer las consecuencias de proceso de adaptación pero de esto nadie se lamenta. Es lógico e inevitable. De lo que el empresario se queja es de que después de hacer un examen, poco exigente, entre quince o veinte aspirantes, se vean y se deseen para elegir a la que habrá de enseñar durante varios meses con notables perjuicio para el normal desenvolvimiento de la empresa.

La sorpresa se produce en el hecho de que una gran mayoría presenta títulos de maestras, taquígrafas y mecanógrafas. Si, e incluso a veces, con altas puntuaciones. ¿Qué pasa entonces? La respuesta es sencilla; ninguna de ellas se ha preparado para secretaria.

Maestras que no quieren enterrar su juventud en un pueblo. Otras tal vez ni siquiera tengan vocación pero no tuvieron oportunidad de realizar otra carrera. Taquígrafas que cubrieron el «expediente» de un curso; al final de los cuales se las aprobó con un número de palabras o pulsaciones por minuto tal vez suficientes para ese circunstancial aprobado pero evidentemente insuficiente para aceptar la responsabilidad de traducir y mecanografiar una carta dictada y en la que una sola palabra omitida o mal sustituida puede cambiar por completo el sentido de una frase.

Hacen falta secretarías y hay buenos sueldos esperándolas. Entre sesenta mil y ochenta mil pesetas en nuestra propia ciudad. Por encima de las ciento cincuenta mil, en Madrid y capitales importantes. Pero tienen que ser secretarías.

Dentro de esta profesión hay varias especialidades. Para cualquiera de ellas son precisos también conocimientos especiales.

La falta de una escuela de Secretaria no va a ser ya una justificación para su falta de preparación. Afortunadamente el próximo curso ya empezará a funcionar una en Segovia.

Nuevas posibilidades se abren a la juventud femenina segoviana, cada día también más deseosa de aportar su propio esfuerzo al de su familia y al de la sociedad en que vive.—H.

El «Che» Guevara sufría enajenación mental

Arguedas cobró 50.000 dólares (3.000.000 pesetas) por la entrega del diario

Nueva York, 15.—«Che» Guevara sufría enajenación mental y estuvo durante mucho tiempo internado, por tal razón, en el hospital «Calixto García», de La Habana, según afirma un documento difundido el miércoles en Nueva York por un grupo de exilados cubanos.

El documento es una carta firmada por el que fue dirigente del partido comunista cubano, Aníbal Escalante, hoy caído en desgracia y detenido por orden de Fidel Castro. Dicha carta, que ha llegado a los exiliados cubanos por medios clandestinos, estaba dirigida a Frantisek Kriegl, miembro del comité central del partido comunista de Checoslovaquia, y está fechada en enero de 1966.

OIA LA VOZ DE CAMILO CIENFUEGOS
En este documento, Escalante alude a periodos de fiebre intensa y un tratamiento de cortisona al que estuvo sometido Guevara durante varias semanas.

Afirma igualmente que durante uno de sus periodos de alucinaciones, Guevara decía que oía la voz de Camilo Cienfuegos, fallecido en un accidente de aviación en 1959, pidiéndole que extendiera la revolución aumentando la acción armada y que no escuchara los consejos de moderación de sus «antagonistas».—Efe.

SANCHEZ AGESTA: La nueva Universidad descongestionará la actual

La libertad de asociación es un problema del Gobierno

El diario «Ya» publica hoy una entrevista con el catedrático de Derecho Político de la Universidad de Madrid, don Luis Sánchez Agesta, recién nombrado presidente de la Comisión Promotora de la Universidad Autónoma de la capital de España. En sus declaraciones, el señor Sánchez Agesta dice, entre otras cosas:

SUCESOS barcelonesa detiene al portador de cheques por valor de 50 millones de pts.

Barcelona, 14.—Funcionarios del departamento de Orden Público procedieron a la detención del súbdito italiano Trípoli Franco Cineri, de cincuenta y siete años, al que ocuparon 50 millones de pesetas en cheque de viaje, habiendo cobrado en Madrid, Sevilla y otras capitales pesetas 1.200.000.

Maestro detenido por abofetear a un niño de cinco años en Galicia

La Coruña, 14.—El niño de cinco años Domingo Bello fue abofeteado por un maestro de la provincia de Guadalajara, J. G. G.

Centenares de hectáreas quemadas en la provincia de Alicante

Pego (Alicante), 14.—Un incendio forestal que se inició anoche, al parecer en las inmediaciones del pueblo de Benirrán, en el valle de Gallinera, se ha propagado en varias direcciones impulsado por el fuerte viento.

CHEVALIER se dedicará ya sólo a la Televisión

Montevideo, 14.—Ayer, procedente de Buenos Aires, llegó a esta capital el célebre «chansonier» Maurice Chevalier que, en función única, se presentará esta noche ante el público uruguayo, en el teatro Solís.

Muerto por una descarga eléctrica

Lugo, 14.—Manuel López Pozo, de veinte años, resultó muerto al recibir una fuerte descarga eléctrica. El infortunado se hallaba colocando ladrillos en un pajar, a cuatro metros de altura, y tocó con una barra de hierro unos cables de alta tensión. A consecuencia de la descarga, Manuel cayó al suelo. Fue trasladado a un sanatorio, pero ingresó cadáver.

Don Manuel Aznar, en Asunción

Asunción, 14.—Don Manuel Aznar llegó a esta capital en el vuelo de Iberia para representar al Gobierno español en los actos del 15 de agosto, fecha en que el general del Ejército Alfredo Stroessner iniciará su periodo de mando constitucional. Don Manuel Aznar fue saludado en el aeropuerto internacional por funcionarios de la Cancillería y el embajador de España, don Ernesto Giménez Caballero. Efectivos de las tres armas rindieron honores a su alta investidura. Acompañarán al señor Aznar, como miembros de la misión especial española, el embajador, doctor Giménez Caballero; los secretarios de Embajada D. José Luis Pardo y don Juan Manuel de la Vega, y el agregado militar don Fernando de Salas, quien llegó esta mañana procedente de Buenos Aires.—Efe.

Muerto al caer a un canal de cemento

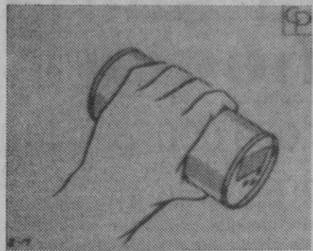
Palencia, 14.—Un obrero agrícola de cincuenta y seis años, Darío Gil González, resultó muerto al caer en un canal de cemento que derribó con los palos del remolque que conducía. La víctima era del vecino pueblo de Amusco, en cuyo término tuvo lugar el accidente.

Muerto por una descarga eléctrica

Lugo, 14.—Manuel López Pozo, de veinte años, resultó muerto al recibir una fuerte descarga eléctrica. El infortunado se hallaba colocando ladrillos en un pajar, a cuatro metros de altura, y tocó con una barra de hierro unos cables de alta tensión. A consecuencia de la descarga, Manuel cayó al suelo. Fue trasladado a un sanatorio, pero ingresó cadáver.

Seputado y muerto
Villadervos (Orense), 14.—El obrero Sergio Santos Teixeira, de 24 años, casado, resultó muerto a consecuencia de un desprendimiento de tierras que le sepultó cuando se hallaba trabajando en la construcción de un pozo. La víctima fue extraída después de hora y media de trabajos cuando aún se encontraba con vida, pero trasladado a su domicilio falleció momentos después. El suceso se produjo en el pueblo de Arzagodos, en este Municipio.

ELOISA DICE:



Economicos polvos

Los polvos limpiadores durarán mucho más si la cantidad usada se limita cubriendo parte de las perforaciones del envase con la misma cinta adhesiva que viene encima de ellas.

Para coser materiales delicados

Cuando trabaje con telas finas y delicadas y quiera evitar las marcas y perforaciones que dejan en ellas los alfileres, utilice varias tiras de cinta adhesiva para sostener la tela en su lugar al coser. Una cinta ancha le dará muy buen resultado, la podrá desprender fácilmente y no dejará ninguna huella.

Utilidad de las bolsas de plástico

Instale varias en el interior de sus armarios y en la despensa de la cocina; le serán muy útiles para guardar infinidad de cosas.

Incendio en la casa del alcalde de Lazcano (Vizcaya)

Antes se oyó una fuerte detonación

Beasain, 14.—Aproximadamente a las doce de esta noche, se ha producido un incendio en la villa de Lazcano en la casa del alcalde de ésta don Juan Gueguiristain, que se encuentra ausente. Han acudido fuerzas de la Guardia Civil, vecindario y los servicios de bomberos de Beasain para domar el incendio.

Al parecer, según manifestaciones de algunos vecinos se sintió momentos antes de comenzar el fuego una fuerte detonación.—Cifra.

Bromas y Veras T. V.

La prosperidad no cambia a los hombres; sólo los desenmascara.

Perfumería T. VELASCO

Exclusivista de la renombrada marca mundial de productos de belleza JUVENA. Señora o señorita: pídanos una muestra gratuita del producto que le interesa probar

Guía Médica Odontólogos y Clínicas

MANUEL FDEZ. CUARTERO Cirujano militar diplomado del Hospital Militar Traumatología, Ortopedia y Cirugía plástica Consulta, 3 a 5, Calle de la Parra, 2 Teléfonos 2178-3599

SEGUNDO JIMENEZ GONZALEZ Partos y enfermedades de la mujer Onda ultra-corta. Diatermia, Inductotermia. Rayos X Consulta de II a I Avenida Padre Claret, 12 Teléfono 22-22. Sanatorio, 17-81

J. GONZALVEZ QUINTANILLA Médico Pediatría y Puericultura - Rayos X Consulta diaria de II a I. (Por las tardes, previa petición de hora.) Plaza de Franco, II, 1.º y 2.º pisos, izquierdas. Teléfono 2306. Segovia

CLINICA GILA.—CIRUGIA GENERAL CIRUGIA VASCULAR — VARICES Consulta de doce a dos y de cuatro a seis San Francisco, 23 Segovia Teléfono 2088

Antes de comprar un FRIGORIFICO, vea un Westinghouse en CASA SOLERA



—Ya sabes que con mi manera de frenar, tienes que sujetar mejor las maletas.

NOVIOS Precios siempre más bajos MUEBLES "COOPERATIVA SAN FRUTOS" Proveedor: Faustino Lázaro

Gran concurso "Ama de Casa de España" 1968

- Podrán participar en él todas las mujeres españolas y la ganadora recibirá como premio el coche de moda junto a otros valiosos regalos y obsequios
EL ADELANTADO DE SEGOVIA, como otros treinta y siete periódicos de distintas provincias, colabora en la original y españolísima competición

La revista "Ama", de Madrid, ha organizado el gran concurso "Ama" de casa de España 1968, hecho a la medida de la mujer española y único que nace y madura en la propia España. Fruto de una experiencia que dura ya ocho años y goza del asentamiento cierto de cientos de miles de mujeres españolas, por vez primera tendrá como organizadores simultáneos a la mencionada revista y a una serie de periódicos de distintas provincias españolas, en colaboración entusiasta y gentilente ofrecida por dicha publicación y que, en lo que a nuestra provincia se refiere asume gustosa "El Adelantado de Segovia".

He aquí, pues, puesto en marcha, desde nuestra ciudad, el popular concurso que, sin duda, obtendrá un señalado éxito entre las mujeres segovianas.

Que así será estamos seguros, por lo que, sin ningún otro preámbulo pasemos a lo fundamental, es decir, a la divulgación de las características de tan original como españolísima competición femenina.

BASES

1.º—En el Gran Concurso AMA DE CASA DE ESPAÑA 1968, que organiza y realiza la revista AMA y EL ADELANTADO DE SEGOVIA, podrán participar todas las mujeres españolas.

2.º—En este concurso se tratarán DIEZ materias y de cada una de ellas se harán CUATRO preguntas.

Para las respuestas que envíen las concursantes se ha establecido una puntuación que será: DOS puntos cuando es correcta. UN punto para las regulares. Además se concederá UN punto por cada cupón. Es decir, si envía el cupón de AMA y el de este diario obtendrá dos puntos; ahora bien, la concursante queda en libertad de enviar un solo cupón: El de AMA o el de este diario. La suma total de los puntos obtenidos en cada una de las respuestas y los cupones, será la puntuación final.

3.º—Es condición indispensable, para participar en el Concurso, contestar a todas las preguntas del cuestionario y enviar debidamente relleno —y con letra bien clara— el cupón que para este fin se irá publicando a lo largo del mismo, tanto en la Revista AMA como en este diario. El incumplimiento de una de estas condiciones deja descalificada a la aspirante de concursar, aún cuando las respuestas que mande sean correctas.

4.º—Durante el tiempo en que se publiquen las BASES, los temas y el cupón, las aspirantes pueden enviar las respuestas que irán siendo clasificadas por el Jurado Calificador. Dichas respuestas deberán ser remitidas antes del QUINCE de SEPTIEMBRE, las que lleguen después de esta fecha no podrán participar en el Concurso.

El primero de octubre se publicarán en AMA y en este DIARIO, las respuestas correctas que previamente habrá determinado el Jurado Calificador.

5.º—El Jurado Calificador hará una selección, por provincia, de las concursantes que hayan obtenido mayor puntuación y éstas tendrán que someterse a una prueba de tipo regional, cuyo procedimiento se anunciará oportunamente.

La clasificación, de la que saldrá la semifinalista regional se hará independientemente para cada una de las provincias y las participantes podrán optar por inscribirse en el grupo correspondiente a la provincia de que es nativa, o bien a la de su actual residencia.

6.º—En la GRAN FINAL participará una concursante por cada re-

gión. La no participación en todos los ejercicios que se señalen para la semifinal y gran final, originará la descalificación de las concursantes, declinando así sus derechos para sí y para la provincia a la que represente.

7.º—En la citada final, mediante ejercicios realizados ante el público asistente al acto y después de la clasificación del Jurado Calificador, con la supervisión del «Jurado de Honor» y ante notario, se resolverá la elección del AMA DE CASA 1968.

8.º—El «AMA DE CASA 1968» recibirá, junto con el título, el coche de moda en España, así como igual cantidad de regalos destinados a cada una de las finalistas, tales como: un televisor y diversos aparatos electrodomésticos.

9.º—Todos los gastos de desplazamiento serán por cuenta de la organización del Concurso.

10.º—AMA, durante el desarrollo del Concurso, no sostendrá correspondencia con las concursantes.

11.º—La participación en el Concurso supone la aceptación total de las bases.

NOTA IMPORTANTE

Las respuestas pueden enviarse a la Revista AMA. Calle Sagasta número 34, 2.º. Madrid-4.

TEMAS

ECONOMIA DOMESTICA

1.º—Calcular el gasto diario de alimentación para una familia de seis personas.

2.º—¿Cómo organizaría usted un presupuesto mensual para una familia de seis personas, incluyendo colegios, vestuarios, casa, diversiones, etcétera?

3.º—También para una familia de seis personas, ¿cómo organizaría usted los menús para una semana demostrando su sentido de la economía?

4.º—Háganos un comentario por el que veamos si es más importante para usted la apariencia de un hogar lujoso o de un hogar acogedor.

COCINA

1.º—En la ternera, ¿a qué es lo llamamos trozos de primera clase, a cuáles trozos de segunda y a cuáles trozos de tercera?

2.º—¿Qué truco utilizaría para que no se ponga blandito el arroz de la paella?

3.º—¿Cuándo se debe poner la sal en el cocido para que no se pongan duros los garbanzos?

4.º—¿Cuándo debe poner el azúcar a las claras para subirlas a punto de nieve?

DIETETICA

1.º—¿Qué cantidad de calorías necesita diariamente una persona para estar bien alimentada?

a) para una persona que hace trabajos físicos, b) para una persona que hace trabajo intelectual.

2.º—¿Cómo prepararía un menú equilibrado en féculas, vitaminas, proteínas, etc., para una familia de seis personas?

3.º—¿Qué alimentos contienen vitamina C y qué síntomas se presentan cuando falta esta vitamina?

4.º—Si usted quiere preparar un menú y no encuentra carne, ¿con qué otro alimento que contenga las mismas proteínas lo sustituiría?

HIGIENE Y MEDICINA CASERA

1.º—Díganos qué debe contener como mínimo, el botiquín de su casa.

2.º—¿Qué NO debe hacerse en caso de sufrir una quemadura?

3.º—¿Qué condiciones debe reunir la habitación donde duerme el niño pequeño?

4.º—¿Qué le daría usted de comer a una persona que padece colitis?

PUERICULTURA

1.º—Durante la lactancia, ¿cuál piensa que debe ser el ritmo de alimentación? ¿Cuántas tomas diarias en el primer mes, en el segundo y a partir del tercero?

2.º—¿En qué momento se debe poner la vacuna antipoliomielítica, la antivariólica y la trivalente? Contra difteria, tétano y tosferina.

3.º—Confeccione el menú de un día para un niño sano de dos años.

Importantes firmas comerciales se suman al homenaje nacional a las amas de casa

EL ADELANTADO DE SEGOVIA y «Ama» registran, con satisfacción, el creciente ofrecimiento de importantes firmas comerciales para enriquecer los premios que recibirán las finalistas regionales y, naturalmente el «Ama de casa 1968».

Todas las finalistas regionales, entre otros, recibirán los siguientes obsequios de destacadas firmas comerciales:

- Un televisor portátil «Aspes».
Una cocina moderna «Balay».
Una cubertería de lujo («Meneses»).
Una máquina portátil, de coser,

- eléctrica («Singer»).
Una vajilla completa («Vereco»).
Productos de belleza «Gemy».
Muebles metálicos de cocina Aries.
Un juego de piezas de «Pirex-Decor».
Un reloj de pulsera «Radiant».
Un transistor—o un tocadiscos—«Iberia».

El «Ama de casa 1968», junto con el título, será obsequiada, además, con el coche de moda en España, un abrigo modelo de alta peletería («Siber») y una importante máquina electrodoméstica—a su elección—«Balay».

Cupón Gran concurso "Ama de Casa 1968"

Formulario for the contest with fields for Name, Address, Age, Profession, and other details.

4.º—¿Cree usted que todos los niños deben empezar a ir al colegio a la misma edad?

PEDAGOGIA

1.º—¿Si usted no está preparada, procura instruirse para hablar con sus hijas sobre las relaciones hombre-mujer, en el momento oportuno? Haga un comentario.

2.º—¿Cree usted que perjudica a sus hijos discutir con su marido en presencia de ellos? ¿Por qué?

3.º—¿Cree usted que se debe hablar a los niños, al llegar la edad adecuada, sobre los orígenes de la vida? ¿Por qué?

4.º—¿Considera usted necesario el contacto de los padres con el colegio de los niños y por qué razón?

LIMPIEZA Y ORDEN

1.º—¿Qué mínimo de ropa necesita una casa para una familia de seis personas?

2.º—¿Qué utilidad se le puede dar a unas sábanas ya gastadas?

3.º—¿Cómo quitaría las manchas de aceite de un traje de lana.

4.º—Si tuviera que limpiar la vajilla, cristalería y cubertería, ¿qué limpiaría en primer lugar, en segundo y en tercero?

TRABAJOS DE CONSERVACION

1.º—¿Cómo se arregla un grifo que gotea?

2.º—¿Qué hacer si una puerta chirría?

3.º—¿Cómo se dará brillo y color a un suelo de losetas de ladrillos rojos?

DECORACION

1.º—Un matrimonio, con dos hijas pequeñas, compra un piso que tiene una habitación grande con ventanal a la calle y entrada directa por el vestíbulo; otra habitación más pequeña con ventana a la calle, otras dos pequeñas con ventanas a patio interior y un cuarto de baño. Además tiene: cocina, office y dormitorio y ducha para servicio. ¿Qué destino daría usted a estas cuatro habitaciones si estuviera en el mismo caso?

2.º—En ese mismo piso hay que pintar todas las paredes y techos, se dispone de pintura blanca, gris azulado, beige, amarilla, verde claro y roja que no pueden mezclarse entre sí. ¿De qué color pintaría cada habitación?

3.º—La señora no sabe qué estilo de muebles van bien a cada habitación, le han dicho que en decoración no hay reglas fijas, pero quiere elegir para cada una de esas cuatro habitaciones un estilo en el que el acier-

to fuera seguro. Conoce los muebles castellanos, los funcionales y los ingleses. Si usted estuviera en su caso, ¿qué pondría? Dispone, además, de todo tipo de telas para vestir las ventanas, pero puesto que usted la ha ayudado a elegir el estilo de los muebles, quiere que le aconseje según «esa» elección. ¿Qué cortinas o visillos van bien a cada uno de estos estilos de muebles?

4.º—Le han regalado un canasto de castaño circular, estrecho y alto, una sopera de cerámica, dos velones grandes de latón y el farol de un coche antiguo. ¿Cómo colocaría estos regalos para que todo le resulte útil y decorativo?

CULTURA GENERAL

1.º—¿Cómo se llama la mujer de la que estaba enamorado Don Quijote?

2.º—¿Qué día, de qué mes y en qué año descubrió Cristóbal Colón América?

3.º—¿En qué año terminó la última guerra mundial?

4.º—¿Quién inventó el submarino?

Argelia concede asilo político a tres dirigentes de la oposición portuguesa

Fueron juzgados en San Sebastián el día 30 del pasado julio por haber entrado ilegalmente en España y por tenencia ilícita de armas

Madrid, 14.—El Gobierno argelino, dice E. Press, ha decidido conceder asilo político a los tres dirigentes del grupo político portugués L. U. A. R. Francisco Seduco Carvalho, Julio Dos Santos Alvez y Paulo Lima Matias, que fueron detenidos el pasado 13 de enero en España.

Así lo ha comunicado el embajador de Argelia en Madrid al abogado defensor de estos tres subditos portugueses, señor Robles Romero-Robles.

Regulación del régimen de los trabajadores extranjeros en España

Madrid, 14.—La Presidencia del Gobierno, informa E. Press, ha dictado un decreto que contiene las normas por las que desde ahora se regularán el empleo, regímenes de trabajo y establecimiento en España de los trabajadores extranjeros.

Excluidos

Quedan excluidos del ámbito de aplicación del régimen que se establece, el personal diplomático y consular acreditado y las personas que gocen del derecho de extraterritorialidad, los técnicos y científicos contratados por la Administración pública, los correspondientes de prensa extranjeros y los de cadenas de radio y televisión igualmente acreditados, los sacerdotes y religiosos en tanto limiten su actividad a funciones propias de su ministerio.

Trabajador extranjero

Se entenderá por trabajador extranjero toda persona, varón o hembra, mayor de 14 años, que sin poseer nacionalidad española según las leyes que la definen y otorgan, ejerzan o traten de ejercer en España cualquier actividad laboral lucrativa por cuenta propia o ajena.

Le unieron de nuevo el brazo amputado casi por completo en accidente de «kart»

Piccione (Italia), 14.—Un brazo casi totalmente amputado ha sido unido nuevamente, recobrando parte de su funcionamiento, a una joven suiza, Brigitta Stozoni, de 26 años, en el curso de una operación de varias horas llevada a cabo en un hospital de la ciudad italiana de Riccione.

Un equipo de tres médicos, dirigido por el Dr. Alfredo Manzi, consiguió unir el brazo al resto del cuerpo, después de que la joven lo hubiese perdido en el curso de un accidente cuando montaba en un «kart». El brazo, aprisionado por la máquina, había sufrido graves lesiones, con pérdida de una parte del hueso, los tendones y los músculos. Los médicos, en una delicada intervención, lograron reconstruir el miembro y unirlo al resto del cuerpo. Hoy, al ser anunciada la operación, se revela que la joven ha registrado una readaptación parcial de las funciones del brazo.—Efe.

Se suprimen las primas adicionales por enfermedades profesionales

Madrid, 14.—Ha quedado derogado el artículo segundo del decreto 3.156/1966 por el que se establecieron primas adicionales para la cotización por enfermedades profesionales, informa E. Press.

El Ministerio de Trabajo, a la vista de la experiencia recogida durante el año 1967 en orden a la contingencia de enfermedades profesionales, ha creído oportuno dejar sin efecto las cotizaciones por primas adicionales de enfermedades profesionales.

El reglamento de los magistrados de Trabajo, aprobado

Madrid, 14.—El Ministerio de Trabajo ha aprobado el reglamento orgánico del Cuerpo de magistrados de Trabajo, de acuerdo con el dictamen de la Comisión permanente del Consejo de Estado y previa deliberación del Consejo de ministros en su reunión del día 26 de julio del presente año.

21 MUERTOS al estrellarse un helicóptero al sur de Los Angeles

Los Angeles, 14.—Veintiuna personas resultaron muertas hoy al estrellarse un helicóptero comercial de gran tamaño en la zona de Compton.

El helicóptero se partió en dos partes y se incendió al caer cerca de la intersección de las avenidas Long Beach y Compton, al sur del centro de la ciudad de Los Angeles.

Los 18 pasajeros y los tres tripulantes resultaron muertos en el acto.—Efe-Upi.

Argelia concede asilo político a tres dirigentes de la oposición portuguesa

Fueron juzgados en San Sebastián el día 30 del pasado julio por haber entrado ilegalmente en España y por tenencia ilícita de armas

Madrid, 14.—El Gobierno argelino, dice E. Press, ha decidido conceder asilo político a los tres dirigentes del grupo político portugués L. U. A. R. Francisco Seduco Carvalho, Julio Dos Santos Alvez y Paulo Lima Matias, que fueron detenidos el pasado 13 de enero en España.

Así lo ha comunicado el embajador de Argelia en Madrid al abogado defensor de estos tres subditos portugueses, señor Robles Romero-Robles.

Regulación del régimen de los trabajadores extranjeros en España

Madrid, 14.—La Presidencia del Gobierno, informa E. Press, ha dictado un decreto que contiene las normas por las que desde ahora se regularán el empleo, regímenes de trabajo y establecimiento en España de los trabajadores extranjeros.

Excluidos

Quedan excluidos del ámbito de aplicación del régimen que se establece, el personal diplomático y consular acreditado y las personas que gocen del derecho de extraterritorialidad, los técnicos y científicos contratados por la Administración pública, los correspondientes de prensa extranjeros y los de cadenas de radio y televisión igualmente acreditados, los sacerdotes y religiosos en tanto limiten su actividad a funciones propias de su ministerio.

Trabajador extranjero

Se entenderá por trabajador extranjero toda persona, varón o hembra, mayor de 14 años, que sin poseer nacionalidad española según las leyes que la definen y otorgan, ejerzan o traten de ejercer en España cualquier actividad laboral lucrativa por cuenta propia o ajena.

Muere el guardián de un zoológico a consecuencia de la mordedura de un orangután

Copenhague, 14.—El guardián del zoo de esta capital, Kay Peterssen, murió hoy a consecuencia de las heridas que le produjo el orangután «Tazán» al morderlo. Este orangután macho incubó un gran rencor contra los seres humanos después de la muerte de su pareja y de su hijo.

Peterssen, de 54 años, murió de infección en la sangre a los dos semanas de ser atacado. Haba cuidado monos durante 36 años de su vida.—Efe-Reuters.

# MIRADOR

# FEMENINO

## ¿Sabe usted embellecer sus ojos?

Parece sencillo y no lo es, aunque tampoco se trata de una técnica complicada e inaccesible. Lo cierto es que hoy la generalidad de las mujeres se maquillan los ojos en mayor o menor grado. ¿Pero cuántas se los maquillan realmente bien? ¿Cuántas son capaces de extraer de ellos el máximo posible de belleza?

Aquí os vamos a dar algunos consejos y a descubrir algunos pequeños trucos, estudiados por una autoridad en la materia: Harriet Hubbard Ayer.

### SOMBREADO

Esta es la primera operación, y se realiza con satin shadow o eye shadow stick. La primera seca y la segunda más untuosa, para pieles delicadas y sensibles. Como se aplica la sombra:

Para agrandar el ojo, se aplica sobre todo el arco superciliar una sombra blanco-nacarada, como la satin shadow perle.

Para resaltar el color en sus ojos, se extiende sobre todo el párpado una sombra de color verde o turquesa si sus ojos son pardos o verdes, y azul o malva si sus ojos son azules.

Para dar carácter a su mirada, trace en el pliegue del párpado una línea marrón que terminará en la vertical de sus cejas. Pero atención, no lo haga si tiene los ojos hundidos.

Si tiene los ojos separados, aplíquese su sombra para párpados en el ángulo interno del ojo.

Si tiene los ojos muy unidos, aplíquese la sombra en el ángulo externo del ojo y difumine la extremidad de las cejas.

### EYELINER

Acentúa la vivacidad de la mirada y se aplica a lo largo de la base de las pestañas con la ayuda de un pincel. Para facilitar la aplicación utilice un pincel fino. Esto le permitirá dibujar con precisión su trazo.

Para agrandar el ojo, rebase con el trazo de eyeliner el ángulo externo en una línea ligeramente ascendente.

Para dar a su ojo una forma más oblicua (que rejuvenece), inicie su trazo desde el ángulo interno del ojo en una línea muy fina y hágala decididamente más gruesa al llegar al ángulo externo.

Para borrar errores de trazado, utilice un pabillo envuelto en algodón ligeramente húmedo.

Para dar un aire de gala a un maquillaje de noche, sobre su eyeliner habitual aplíquese un trazo de Express Eyeliner Or.

### MASCARA

Para obtener unas pestañas más bonitas y largas, cepíllelas con un pequeño cepillo impregnado de máscara, que puede ser el Automatic Mascara Cream, que es impermeable, o el super Long Mascara, que deposita sobre sus pestañas pequeños elementos sedosos que les hacen más espesas y mucho más largas. Como ha de aplicar correctamente su máscara:

Para que sus pestañas no se peguen, aplique primero con el cepillito el producto sólo en la punta de ellas con un movimiento oblicuo. Deje pasar unos segundos y páselo nuevamente por la totalidad de las pestañas cepillándolas de las raíces hasta las puntas.

Para hacer resaltar los ojos azules, escoja una máscara de color azul marino.

Para los ojos verdes o pardos, escoja una máscara verde oscura.

### EL LAPIZ PARA LAS CEJAS

Con él se puede modificar la forma general de los ojos, rectificando con ligeros trazos pequeños el dibujo de las cejas. Como se utiliza correctamente:

Proceda en pequeños trazos ligeros, que resultan más naturales, en lugar de una línea larga.

Consérvese en lo posible la línea natural de las cejas. Las rectificaciones tienen que ser ligeras, permitiendo a sus cejas dibujar una línea más o menos acentuada según la forma de su rostro.

Si usted tiene el rostro redondo, no acentúe la curva de sus cejas.

Si es cuadrado, afinelas y siga la línea natural del arco superciliar.

Si sus cejas son muy pobladas y se tiene que depilar, hágalo siempre por la parte inferior: de esta forma agrandará sus ojos.

Elija para sus cejas un tono de armonía con el de sus cabellos. Si usted es rubia, piense que el gris es suave y adecuado.

### COMO ESCOGER EL COLORIDO PARA SU MAQUILLAJE DE OJOS

Si usted es: Rubia de ojos oscuros o verdes: Lápiz de cejas, marrón; sombra, turquesa; eyeliner, verde oscuro o marrón; máscara, verde oscuro o marrón.

Rubia con ojos grises o azules: Gris, azul malva o platino, gris, azul marino.

Morena con ojos pardos o verdes: Marrón o negro, turquesa, moreno o negro, negro.

Morena con ojos azules: Moreno, azul, malva o platino, gris o azul marino, azul marino o negro.

Pelirroja con ojos pardos o verdes: Castaño, turquesa, verde oscuro o marrón, verde oscuro o marrón.

Pelirroja con ojos azules: Castaño, turquesa o platino, gris, azul marino.

## COCINA

# FIAMBRE DE CARNE PICADA

He aquí otro plato exquisito para estos días de mucho calor, que puede mantener en la nevera como cualquier otro fiambre tomando la precaución de envolverlo convenientemente en un papel de aluminio. Se puede utilizar perfectamente para este plato carne congelada picada, que resulta muy sabrosa y de gran calidad, a un precio, sin embargo, mucho más accesible.

Tomemos los siguientes ingredientes:

- 1 kilo de carne picada.
- 100 gramos de aceitunas.
- 3 dientes de ajo.
- 1 cebolla picadita.

- 100 gramos de uvas pasas picadas.
- 2 zanahorias.
- 3 huevos duros.
- 1 cucharada de perejil picadito.
- 1 cucharadita de orégano.
- 1 decilitro de aceite.
- 1 vasito de vino de Madeira.
- 1/4 kilo de tocino gordo cortado en lonchas finas y desprovisto del cuero.

Se hierven las zanahorias y se cortan en pequeños trocitos. Igual se hace con las aceitunas. Se mezclan con la carne todos los ingredientes salvo el tocino. Cuando estén todos los ingredientes bien mezclados, se deja en maceración dos o tres horas.

A la hora de prepararlo se forra con las lonchas de tocino una tartera de barro, y sobre ellas se vuelve la carne que ha estado en maceración. Se reparte bien en la tartera y luego se cubre con otra capa de lonchas de tocino.

Se mete a horno moderado durante uno hora, y se deja enfriar totalmente. Una vez frío se desmolda y se corta en rodajas como fiambre. Si se desea para conservar el tocino se envuelve bien en un papel de aluminio y al cortar se corta incluso con el papel que luego se retira a la hora de comer. Este plato se puede acompañar con cualquier ensalada o con patatas hervidas a la inglesa.

## Un consejo para tus cabellos que vale por diez

¿Sabes que París ha lanzado un producto que está haciendo furor, porque mantiene perfectamente cualquier peinado, lo mismo liso, rizado que ondeado? Ese producto ya está en España y su nombre es mini-vague. Lo aplican exclusivamente los peluqueros de señoras, por que su técnica de aplicación, no puede ser realizada por una misma, so pena de que el resultado sea nefasto y contraproducente.

¿Qué es exactamente mini-vague? Pues un super-marcado que se realiza rápidamente en 20 ó 30 minutos, con una técnica muy similar al marcado corriente que dura ocho semanas y que no tiene nada que ver con la permanente. Precisamente, mini-vague está destinado a las señoras y señoritas que no se hacen permanente.

## VERDADERA REVOLUCION

Se trata de una verdadera revolución en el campo de la peluquería, ya que por su intermedio se obtiene algo que preocupa enormemente a las mujeres: la duración del peinado que a veces desaparece al día siguiente de haber asistido al salón.

Otra ventaja que ofrece mini-vague, es su precio, que está en función del tiempo que dura su efecto

y de la rapidez de su ejecución.

Considerando lo antedicho, estamos frente a una formidable aportación en beneficio de la duración del peinado, la belleza de este, y la consecuencia psicológica que ello trae aparejado a la mujer que se siente segura de sí misma, y tranquila con un peinado que ella misma puede retocar cada día.

# CUADROS PARA LOS TRAJES SASTRE DEL OTOÑO

Acabamos de ver las colecciones de París para la próxima temporada de otoño-invierno, presentadas por los grandes del prêt-à-porter, como lo son Emmanuel Khan, Real y Pariken, una notable predilección por los tejidos de cuadro, acordes siempre con la dinámica actual, jóvenes, alegres y a veces incluso divertidos.

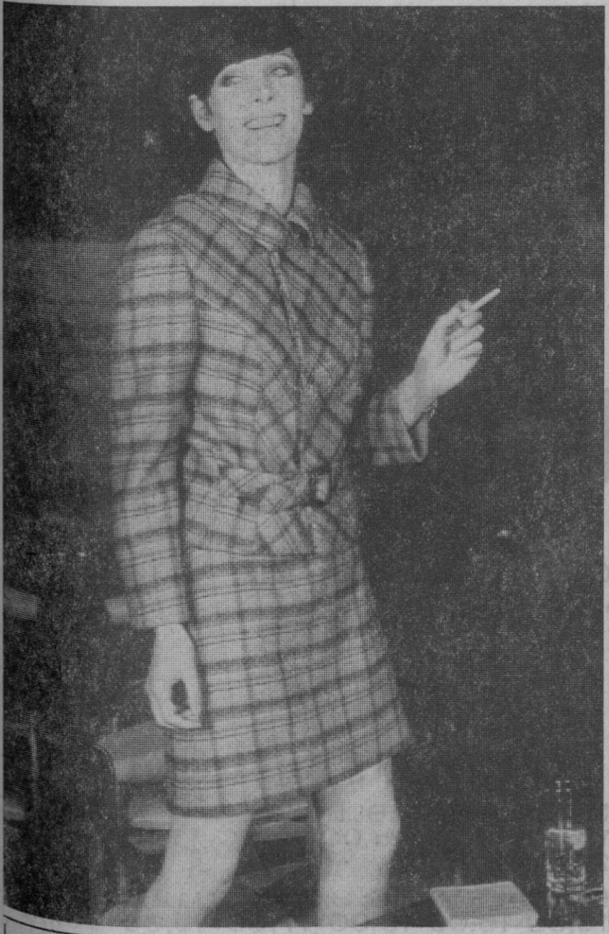
Pero en España, ya no esperamos los lanzamientos de París y sus directivas, sino que pretendemos crear un estilo propio, que quizás con el tiempo, ¿por qué no?, puede dictar cátedra en el mundo.

El prêt-à-porter español, lanzó ya hace algunos meses sus directivas para la próxima temporada.

Desde un punto de vista puramente estético, los cuadros rompen el invierno, la monotonía sorda del color, donde esta temporada, han de predominar sin duda los grises, los marrones, el negro y el blanco.

Pues bien, Ballet, ha combinado es-

los colores en este práctico dos piezas de cuadros en el que el fondo es gris claro y los cuadros beige y marrón. Una combinación distinguida, realzada aún más por el modelo, en el que solamente un detalle rompe el clasicismo de la línea. Un corte que parte de la sisa, y que da forma al cuerpo, divide los delanteros, de manera que la parte principal de éstos está cortada al bias, y la otra al hilo. Ballet dispone así una geometría atractiva, que pone su sello en esta creación para los primeros días del otoño, que aunque lo lamentemos, ya no está lejos.



## YA ESTA AQUI LA MODA OTOÑO-INVIERNO



Mientras gozamos del sol y de los baños en el mar, y del aire de la sierra, con el pensamiento muy lejos de los días invernales, los creadores de la moda no descansan.

Ya han comenzado a presentar sus colecciones para la próxima temporada, sobre sus jóvenes maniqués que en plena canícula pasan abrigadísimos atuendos, con la soltura que las caracteriza.

Ballet y Corine, siempre en vanguardia, fueron quienes presentaron a la prensa de Madrid, sus nutridas colecciones, en las que campea un estilo sencillo y elegante, práctico y joven.

Todas sabemos que Ballet y Corine piensan fundamentalmente en la mujer activa de hoy, en esa mujer que tiene muy poco tiempo para dedicar a los trapos, pero que sin embargo, por su misma actividad, desea aparecer siempre elegante, a la moda y cómoda. Tres condiciones que después de presenciar el desfile, están bien definidas en cada una de las creaciones.

Se da una gran importancia en ambas colecciones al pantalón y a la falda militar. A un estilo militar muy mesurado, y a las capas. De todo ello iremos hablando en notas sucesivas, hoy el conjunto de chaqueta y pantalón, cada vez más afirmado en el panorama de la moda, es el que ilustra ésta.

La llegada a un hotel en cualquier parte del mundo, después de un viaje en avión, nos muestra a una mujer de hoy en conjunto-chaqueta-pantalón. Es de franela gris, una tela de siempre, agradable y confortable. El pantalón sigue la línea clásica de Ballet. La chaqueta cruzada con botones de cuero marrón, y como único adorno, charreteras y trabillas en las bocamangas, sujetas ambas por botones.

Este tipo de conjuntos, está representado en estas dos primeras colecciones que presenciamos en Madrid, con generosidad. Su demanda es evidente, y se comprende. ¿Porque quién puede negar la elegancia de ellos? Hacen más esbelta y grácil la figura femenina. Permiten moverse con agilidad, y son confortables y abrigaditos.

El gris, ha de ser sin duda, junto a los ocre y el negro, color de la próxima temporada. Y el gris, un poco olvidado y desplazado por las paletas brillantes de las últimas tendencias de la moda, es uno de los colores más elegantes y distinguidos.

**AUTO-IBERICA**

TRANSPORTE DE VIAJEROS ENTRE SEGOVIA-ARANDA DE DUERO Y VICEVERSA

Ofrece a los señores usuarios la utilización del servicio regular SEGOVIA-ARANDA DE DUERO.

Importante nudo de comunicaciones. Enlace al ferrocarril Madrid-Burgos.

Combinaciones para Santander, Vitoria, Bilbao, San Sebastián.

Y para Soria, Logroño, Pamplona, Zaragoza, Alto Aragón, Cataluña.

**SALIDAS:** Segovia, a las 7.30 h.—Aranda de Duero, a las 17.30 h.

**LLEGADAS:** Aranda de Duero, a las 10 h.—Segovia, a las 20 h.

Administración en Segovia: Avenida Padre Claret, 6. Teléf. 2659

Administración en Aranda de Duero: Bar Plus Ultra. Carretera Estación, 1. Teléf. 232 (Cuatro carreteras)

(junto al Acueducto)

## La Cámara de la Moda Española quedará constituida, probablemente, en otoño

Se encargará de la organización de aquéllo y su promoción en todo el mundo

La Alta Costura española ha vivido en estos últimos años con un buen número de problemas. Para ser concretos, la mayoría derivados de los fuertes impuestos a que está sometida y que la colocan en una situación difícil. Los apuros fueron tantos que los modistas estaban decididos a efectuar un desfile de modelos en la vía pública y posteriormente "echar el cierre". Afortunadamente, tal decisión no fue tomada, y, por el contrario se comenzaron a estudiar los problemas para poder tomar las medidas necesarias que salvaran a nuestros creadores del naufragio. Para ello nació la Comisión Interministerial de la Promoción de la Moda, compuesta por representantes de los Ministerios de Comercio, Industria, Información y Turismo, Hacienda y de la Organización Sindical. De los trabajos de esta Comisión ya hay resultados concretos. Pero lo más importante es que hacia el otoño quedará, probablemente, constituida la Cámara de la Moda, que será la encargada de organizar este complejo mundo de la creación en el vestido y su promoción de la versión española en todo el mundo.

La Alta Costura española ha vivido en estos últimos años con un buen número de problemas. Para ser concretos, la mayoría derivados de los fuertes impuestos a que está sometida y que la colocan en una situación difícil. Los apuros fueron tantos que los modistas estaban decididos a efectuar un desfile de modelos en la vía pública y posteriormente "echar el cierre". Afortunadamente, tal decisión no fue tomada, y, por el contrario se comenzaron a estudiar los problemas para poder tomar las medidas necesarias que salvaran a nuestros creadores del naufragio. Para ello nació la Comisión Interministerial de la Promoción de la Moda, compuesta por representantes de los Ministerios de Comercio, Industria, Información y Turismo, Hacienda y de la Organización Sindical. De los trabajos de esta Comisión ya hay resultados concretos. Pero lo más importante es que hacia el otoño quedará, probablemente, constituida la Cámara de la Moda, que será la encargada de organizar este complejo mundo de la creación en el vestido y su promoción de la versión española en todo el mundo.

# CONSEJO DE MINISTROS

(Viene de la página 8)

ter regional y contará con 200 plazas de internos y otras 200 de externos.

También dio cuenta al Consejo de que, para resolver problemas de dispersión de población existentes en Galicia, se han determinado comarcas para cada una de las provincias en las que se construirán colegios nacionales de diversos grados. Estos colegios contarán con aulas maternas, escuelas-hogar y preescolares, y serán construidos en Carballo (La Coruña), Sarriá (Lugo), Viana del Bollo (Orense) y Forcarey (Pontevedra). También se están estudiando otras zonas con el fin de continuar la política de comarcalización de la enseñanza.

El ministro de Educación y Ciencia informó al Consejo de que, patrocinado por la fundación «Barrie de la Mazas» y en coordinación con el departamento, se ha encargado a un equipo de expertos la elaboración de un estudio sobre nuevas instituciones educativas y establecimientos de enseñanza en Galicia, para que con una perspectiva a largo plazo del sistema educativo y de sus exigencias futuras, se evalúen las necesidades para los próximos diez años y se establezcan las prioridades de aquellos proyectos de inmediata ejecución.

A propuesta del ministro se aprobó también la cesión al departamento, por un periodo de dos años, del «Burgo de las Naciones», en Santiago de Compostela, con excepción de los locales que actualmente ocupa la Escuela de Hostelería, con destino a aulas y dependencias de la Universidad de Santiago.

## INDUSTRIA

El ministro de Industria, actualizando una información anterior, anunció al Consejo que las entregas de buques del año en curso sobrepasarán las 500.000 toneladas de registro bruto, con un aumento del 30 por 100 sobre 1967.

Destacó que de dicho tonelaje unas 400.000 toneladas se incorporarán a nuestra flota mercante, incremento que constituye un auténtico record en su historia.

La exportación de barcos, superior al 20 por 100 de la producción total, tendrá un valor de unos 45 millones de dólares.

## HACIENDA

A propuesta de los ministros de Hacienda, Comercio y Agricultura, ha sido aprobada la orden reguladora de la campaña vinico-alcoholera 1968-69, que reproduce sustancialmente las normas que estuvieron vigentes en la campaña anterior.

Como novedad importante, se incluye en la orden la posibilidad de admitir inmobilizaciones voluntarias de vino por periodo mínimo de un año, comprendidas entre primero de enero y 31 de diciembre de 1969 y por cantidad mínima determinada por bodega, y que será de aplicación a los elaboradores que los soliciten y les sean concedidos por la Comisión de Compra de Excedentes de Vinos. La inmobilización podrá ser liberada o a requerimiento de la Comisión de Compras si la situación del mercado lo hace aconsejable, o a petición del interesado, con aprobación de dicha Comisión. Al finalizar el plazo de la

inmobilización, el vinicultor dispondrá libremente del vino o podrá ofertarlo a la Comisión de Compras.

Como contrapartida a la inmobilización, el vinicultor percibirá una prima de cuatro pesetas por hectágrado y año.

También se ha recogido en la ordenación una propuesta del Sindicato Nacional de la Vid para que, en aplicación y desarrollo de la norma sobre modificaciones y descuentos fijada en el apartado segundo de la orden, la comisión de compras establezca calidades tipo y sus respectivos precios para su utilización en las compras de vino que deban realizarse en la campaña, lo cual simplifica y esclarece sensiblemente las normas reguladoras.

## PLAN DE DESARROLLO

El ministro comisario del Plan de Desarrollo informó al Consejo sobre la evolución de la situación económica en los primeros siete meses del año, que presenta un signo favorable acusando desde junio la reactivación que se ha producido dentro de una razonable estabilidad de precios y con el restablecimiento del saldo positivo de la balanza de pagos. Los indicadores disponibles hacen prever una creciente reactivación del ritmo de actividad económica.

El índice del coste de la vida ha experimentado durante el mes de julio un descenso del 0,81 por ciento, con lo cual, en los ocho meses transcurridos desde la adopción de las medidas complementarias a la nueva paridad de la peseta, el coste de la vida sólo ha aumentado en un 1,33 por ciento.

Andrés de Loboso, en Lugo; Sobrado-Quereño, en Orense; y Pardemarin-Lamas, en Pontevedra.

Decreto por el que se declara de urgencia la ocupación de los terrenos necesarios para la realización de las obras, tanto principales como accesorias, de la construcción del silo de Montblanch (Tarragona).

Informe sobre campos y cosechas. Informe sobre asuntos varios del Departamento.

**Secretaría General del Movimiento.**—Decreto por el que se reconoce la utilidad pública de la construcción del Parque Deportivo Sindical de Zaragoza.

Informe sobre el Pleno del Consejo Económico Sindical del Noreste. Informe sobre la reunión del Consejo Sindical de La Coruña.

Informe sobre la reunión extraordinaria de los Consejos del Movimiento de Galicia.

Solicitud del Sindicato de Pesca sobre el Plan Marisquero.

Informe sobre visita al Campo de Gibraltar.

Informe de la visita de la delegada nacional de la Sección Femenina a varios países centroamericanos.

**Aire.**—Decreto por el que se modifican determinados artículos del Reglamento del Servicio Meteorológico Nacional.

Decreto por el que se modifican las servidumbres aeronáuticas de la base aérea de Manises (Valencia).

Decreto por el que se fija las servidumbres aeronáuticas provisionales del aeropuerto de Granada.

Decreto de personal. Informes sobre asuntos del departamento.

**Comercio.**—Decretos de modificación arancelaria.

Decretos de régimen de reposición.

Informe sobre evolución de los mercados monetarios internacionales.

Informe sobre comercio exterior.

Informe sobre situación del mercado de productos alimenticios.

Informe sobre movimiento de divisas.

Informe sobre inauguración de la Feria de Muestras de Asturias.

**Información y Turismo.**—Informe sobre movimiento turístico en el mes de julio.

Informe sobre la campaña de Festivales de España y próxima reunión en Madrid de la Asamblea de la Asociación Europea de Festivales.

**Vivienda.**—Expediente de contratación de gasto.

Informe sobre asuntos del departamento.

**Ministro-comisario del Plan de Desarrollo.**—Informe sobre la evolución de la situación económica en los primeros siete meses de 1968.

Informe sobre evolución del índice del coste de la vida durante el mes de julio.

Informe sobre visita al polo de desarrollo Vigo-Porriño.

## REFERENCIA DEL CONSEJO

En el Consejo de ministros celebrado ayer en el Pazo de Meirás, bajo la presidencia del jefe del Estado, fueron adoptados los siguientes acuerdos:

**Presidencia del Gobierno.**—Decreto por el que se regulan las condiciones de ingreso en los Cuerpos general de funcionarios civiles de la Administración militar al servicio del Ministerio del Ejército para el personal acogido a lo dispuesto en la ley 103/66, de 28 de diciembre.

Decreto por el que se regulan las condiciones de ingreso en el Cuerpo general auxiliar de funcionarios civiles del Ministerio del Aire del personal que reúne las condiciones establecidas en las disposiciones transitorias quinta y octava de la ley 103/1966, de 28 de diciembre.

Decreto sobre trabajos preliminares para la formación de los censos generales de la nación.

Decreto por el que se aprueba el programa de Red Frigorífica Nacional.

Decreto por el que se dictan normas para completar el proceso constitucional y se convocan elecciones generales en Guinea Ecuatorial.

Orden por la que se regula la campaña vinico-alcoholera 1968-69.

Recursos.

Cuestiones de competencia.

Expedientes de trámite.

**Asuntos Exteriores.**—Informe general sobre política exterior.

Concesión de beneplácito a un jefe de Misión extranjera.

**EXPEDIENTES DE EXTRADICCIÓN, INDULTO Y LIBERTAD CONDICIONAL**

**Justicia.**—Decreto por el que se autoriza la adquisición de un ordenador electrónico al Ministerio de Justicia.

Decreto de personal de la carrera judicial.

Expedientes de extradición, de indulto y libertad condicional.

**Ejército.**—Decretos de personal.

Expedientes de adquisición de material.

Expedientes sobre asuntos propios del departamento.

**Marina.**—Decretos de personal.

Decretos por los que se resuelven expedientes de la competencia del departamento.

**Hacienda.**—Decreto por el que queda sin efecto, transitoriamente, la aplicación del impuesto de compensación de gravámenes interiores a la importación de energía eléctrica.

Decreto por el que se modifica la tarifa del impuesto de compensación de gravámenes interiores correspondientes a los barcos destinados al desguace, comprendidos en la partida arancelaria 89.04.

Decreto sobre retribuciones de los funcionarios en prácticas de los Cuerpos Técnicos y Ejecutivo de Telecomunicación, Escalas de Radiotelegrafistas, Auxiliares mecánicos y Auxiliar mixta de Telecomunicación.

**REPRESION DEL BANDIDAJE Y TERRORISMO**

**Gobernación.**—Decreto-ley sobre represión del bandidaje y terrorismo.

Decretos por los que se regula la aplicación del reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y peligrosas en las zonas de dominio público y se determinan las facultades de los alcaldes para dictar las ordenanzas que requiere lo específico de las consecuencias de aquellas actividades en grandes centros urbanos.

Autorización para que la Asociación «Estudio del Derecho del Menor» pueda formar parte del Instituto Interamericano del Niño.

Información sobre asuntos del Departamento.

Expedientes que afectan a Corporaciones locales.

Expedientes de obras de construcción de viviendas y casas cuarteles para la Guardia Civil.

Expedientes de personal.

**Obras Públicas.**—Expediente sobre ejecución de diversas obras, entre las que se encuentran las siguientes: prolongación de la línea IV (Diego de León-Alfonso XIII) y tramo avenida de América-San Blas de la línea VII, del Metropolitano de Madrid; infraestructura del tramo Pueblo Seco-Sagrada Familia de la línea II (Horta-Pueblo Seco), del Metropolitano de Barcelona; ensanche y mejora del firme en la C. N. 401, de Madrid a Toledo, en el tramo comprendido entre Getafe y el límite de la provincia de Madrid; ensanche y mejora del firme en la C. N. VI, de Madrid a La Coruña, en los tramos comprendidos entre Villacastrón (Segovia) y Sanchidrián (Ávila) y entre los puntos kilométricos 225 al 277 (Zamora); mejora de la travesía de Tordesillas (Lladrillo); la reposición de servidumbres de aguas potables en Valencia por motivo de las obras de defensa contra las avenidas del río Turia; camino de enlace entre los embalses de Talave, Cenajo y Fuensanta, en su tercer tramo (Albacete); nuevo partido de los antiguos regadíos de Motril Salobreña (Granada) y terminación del canal bajo del Bierzo y modernización de su carretera de servicio (León).

Decreto por el que se regula el régimen de dedicación de los catedráticos en las Universidades creadas por el decreto-ley 5/68, de 6 de junio.

Decretos por los que se declaran parajes pintorescos al sector de Roncesvalles-Vaicarlos, en Navarra, y el valle de Liébana, en Santander; conjunto histórico-artístico las ruinas de la ciudad de Carteya (Cádiz); y monumento histórico-artístico la iglesia de San Esteban, de Sevilla.

Decretos de creación de un Instituto Nacional de Enseñanza Media, en Carballo (La Coruña); secciones delegadas en Bembibre (León), Infiesto (Oviedo), Valderas (León), Novelda (Alicante), Olula del Río (Almería) Valmaseda (Vizcaya) y Zaragoza.

Expedientes de obras, entre los que destacan la construcción de un edificio para Escuela de Maestría Industrial, en Barcelona; de Escuela de Artes y Oficios, en Burgos y Tarragona, y la del Conservatorio y Escuela de Arte Dramático, en Málaga.

Informes y asuntos varios del Departamento.

**NUEVAS CUANTIAS DEL SALARIO MINIMO**

**Trabajo.**—Decreto-ley sobre evolución de los salarios y otras rentas.

Decreto por el que se fijan las nuevas cuantías del salario mínimo interprofesional y de las bases de cotización de la Seguridad Social.

Decreto por el que se modifica el artículo 5/0 del decreto 3.501/1964, de 22 de octubre, sobre colegios oficiales de graduados sociales.

Decreto por el que se regula la composición, organización, funcionamiento y distribución de competencias de las comisiones técnicas calificadas de la Seguridad Social.

Informes sobre asuntos varios del Departamento.

**Industria.**—Decreto por el que se reconoce de utilidad pública, a efectos de expropiación forzosa, de la instalación de una red de regulación de aguas, depuración y almacenamiento de carbones por Unión Siderúrgica Asturiana, S. A.

Decreto por el que se declara a don Rafael Muñoz González propietario de la cantera de granito denominada Cal de Xandía, sita en Arcejo (La Coruña), con derecho a acogerse a los beneficios de la ley de expropiación forzosa para la continuidad de su industria.

Decreto por el que se nombra vocal representante del Ministerio de Industria en el Consejo de Administración del Instituto Nacional de Industria a don Tomás Galán Argüello.

Informe sobre inauguración del primer grupo de la Central Térmica de Besós, situada en San Adrián de Besós (Barcelona).

Informe sobre construcción naval. Moción para aprobación del proyecto de estudio geológico de la provincia de Gerona.

Moción para aprobación del proyecto de estudio geológico del prebético y subbético de las provincias de Albacete, Murcia y Jaén.

Moción sobre coordinación de las empresas consultoras y estudios y proyectos.

Acuerdos sobre financiación de varias empresas del INI.

**Agricultura.**—Decretos por los que se declaran de utilidad pública la concentración parcelaria de las zonas de Chayán - Vilouchada, Restandemonzo, San Andrés de Anós, San Juan de Campo, San Lorenzo de Olas, San Martín de Visantona, San Mamés de Berreo, San Pedro de Benza, Santirso de Muñío, Santa María de Castelo, Santa María de Morian y Santa María de Trazo, en La Coruña; Aguada, Baltar y San

## Un "Ovni" observado en Galicia

### Llevaba un signo similar a la hache mayúscula

Oviedo, 14.—Un representante de artistas, residente en Barcelona, y que recorre actualmente Asturias, afirma, según Pyresa, haber visto un misterioso objeto volante cuando, en unión del conjunto musical, hacía el recorrido entre las villas gallegas de Betanzos y Villalba. Don Pedro Pablo Barrios dice: «Ocurrió el pasado día 7, precisamente al entrar en un tramo de la carretera que no está asfaltada, pude ver claramente cómo un objeto lleno de luz comenzaba a elevarse y girar sobre nuestro vehículo para tomar la dirección que nosotros llevábamos.»

El señor Pablo Barrios insiste en que estuvo a punto de no contar nada de esto porque estaba seguro de que muy pocos lo iban a creer. «Sin embargo, a mí se me puede dar el mismo crédito que se da a todas esas gentes que en otras partes del mundo afirman haber visto platillos volantes.» Afirma el vidente que pudo ver perfectamente el vehículo, y para describirlo dice que tenía la misma forma que tienen los platillos volantes, de los que ya se ha hablado en reiteradas ocasiones: «Pude distinguir —dice— perfectamente su signo que llevaba en la parte baja, muy parecido a una hache mayúscula. De la parte lateral salía una especie de antena que entraba y salía en el aparato. Iba rodeado de una luz vivísima, y al cabo de unos segundos se elevó y desapareció.»

El señor Barrios afirma también que muy próximo al lugar de donde salió el "ovni" había un labrador con un carro de bueyes, y unos metros más adelante, unas mujeres que al ver el artefacto volante se arrojaron al suelo. «Durante esos kilómetros en que fue volando a baja altura fue mucha la gente que pudo darse cuenta de su presencia. Digo todo esto para que sirva de aval a mi declaración.»

**¿BUQUE AMERICANO ATACA-DO E INCENDIADO POR UN OVNI?**

Santa Bárbara (California), 14.

Un objeto no identificado alcanzó anoche al buque de prospecciones petrolíferas "Pacif Seal", en el que se declaró un incendio de grandes proporciones, cuyas llamas po-

dían percibirse desde 24 kilómetros de distancia.

Tres miembros de la tripulación —integrada por 18 hombres— resultaron heridos, dos de ellos gravemente, siendo trasladados urgentemente en helicóptero hasta la estación aérea de la Marina en Pt. Mugu.

En los momentos de ocurrir el suceso se procedía a disparar misiles aire-aire tipo "Sidewinder" contra objetivos en llamas, por un escudrón de la Marina, que realizaba unos ejercicios. El comandante Gordon Frey, portavoz de Pt. Mugu, ha manifestado que la causa de la explosión no ha sido establecida hasta el momento, pero puntualizó que "teníamos un avión en la zona".

El "objeto no identificado" perforó tres estructuras de acero del "Pacif Seal", que tiene 53 metros de eslora.

El "Cutter", del servicio de guardacostas "Cabo Hatneras" zarpó del puerto de Santa Bárbara poniendo proa hacia el buque siniestrado, que continuaba aún a flote a unos 8 kilómetros al sur de la isla de Santa Rosa.

Un portavoz de la Marina ha señalado que va a ser designada una comisión para que lleve a cabo la investigación pertinente para aclarar lo sucedido.—Efe.

**CONDUCTOR:** Por un tráfico más seguro, circule por la derecha.

**Felicitación del embajador de los Estados Unidos**

El embajador de los Estados Unidos en Madrid, Mr. Robert F. Wagner, antiguo alcalde de Nueva York, ha felicitado al alcalde de Madrid, don Carlos Arias Evarro, por alcanzar Madrid los tres millones de habitantes de hecho con el nacimiento de la niña María del Carmen García Fernández.

A. U. C. O. S. A.

## La Sepulvedana, S. A.

### Servicio entre Segovia y la Piscina Florida

## HORARIO

### SALIDAS DE SEGOVIA

DIAS LABORABLES: 8,50-11,00-12,00-13,00-13,30-15,00-16,00-17,30-19,30-20,30-22,30

DIAS FESTIVOS: 8,50-11,00-12,00-13,00-13,30-15,00-16,00-17,30-19,30-20,30-22,30-23,30

### SALIDAS DE LA PISCINA FLORIDA

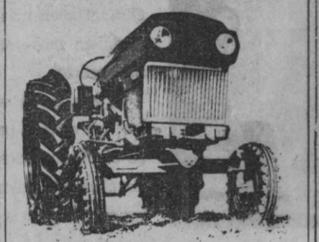
DIAS LABORABLES: 8,25 - 9,10 - 9,25 - 11,40 - 12,30 - 14,10 - 15,40 - 16,35 - 18,40 - 20,10 - 21,10

DIAS FESTIVOS: 8,25-9,25-11,40-12,30-13,10-14,10-15,40-16,35-18,40-20,10-21,10-23,10

## PRECIO 3'50 pesetas

### LUGAR DE SALIDA EN SEGOVIA: ADMINISTRACION-Paseo de Ezequiel González, n.º 21 y Plaza del Azoguejo

trabajan como tres y comen como uno (son tractores Barreiros)



¡compruébelo gratis!

MOSA

EXPOSICIONES: EN SEGOVIA

SUCURSAL Y BASE DE SERVICIO Ctra. de San Rafael, s/n.º. Teléfonos: 3836, 4693-94.

EN PROVINCIAS Nuestras bases de servicio (consulte guía telefónica)

DISTRIBUIDOR DE BARREIROS

# Aquí todos los DEPORTES

## PIRAGÜISMO

### Excelente clasificación de Miguel A. Vivero en la Semana Internacional de Asturias

Los palistas segovianos siguen cosechando éxitos. Uno muy destacado acaba de obtener Miguel A. Vivero en la prueba de 1.500 metros para infantiles, celebrada dentro de la Semana Internacional de Asturias, la que ha tenido lugar en el pantano de agua potable de Trasona (Avilés). Miguel A. Vivero se clasificó en segunda posición, detrás de un muchacho avilesino que se proclamó campeón. Y después del segoviano se clasificaron palistas de Austria, Inglaterra, Irlanda y los del equipo nacional español.

De Sevilla ha regresado el equipo del Club Náutico de Segovia que participó en la regata del Guadalquivir. Francisco Vivero y Barrero, con k-2, se clasificaron en quinta posición entre cuarenta embarcaciones.

A mediodía de hoy ha salido otro equipo del mencionado club hacia tierras palentinas, con el objeto de tomar parte en el descenso del Carrion.

## COPA DAVIS

### Definitivamente ha quedado descartado José Luis Arilla frente a los norteamericanos

Cleveland, 15.—Definitivamente, José Luis Arilla no podrá tomar parte en el encuentro final interzonas España-Estados Unidos, que comienza el día 16 en Cleveland.

Las esperanzas de los técnicos españoles se mantienen, pero lo normal es que el doble español lo formen Manuel Santana y Manuel Orantes, mientras que serían el propio Santana y el catalán Gisbert quienes

representen a España en los encuentros individuales.

Donald Dell, capitán-norteamericano, aún se encuentra indeciso en el nombramiento de los dos jugadores que actuarán en individuales, aunque se asegura que serán Ashe y Graebner, mientras que la pareja de dobles quizá cuente con Mantin Riessen, por un lado, y el propio Graebner o Pasarell por otro. También se baraja la posibilidad de que los jóvenes Lutz y Smith tengan su oportunidad, si la primera jornada termina con un rotundo 2-0 favorable a los norteamericanos.

Los españoles siguen entrenando en sesiones de mañana y tarde. Santana, Gisbert y Orantes se muestran optimistas, aunque reconocen las dificultades de la empresa y sobre todo temen a la rapidez de la pulida pista de cemento en la que se jugarán los encuentros, a la que los norteamericanos están muy acostumbrados.

La pelota bota vertiginosamente y de manera distinta que en tierra y hierba, pero nuestros tenistas están logrando una concienzuda preparación.

Santana, por su parte, ha manifestado que sean quienes sean los hombres que defiendan a Estados Unidos será muy difícil ganarles.

«Ellos quieren tomarse la revancha de Barcelona de hace tres años, y en estas pistas están en su derecho a pensar que así será, aunque nosotros haremos lo imposible por vencer. Si pasamos esta dificultad, este año es muy probable que la «ensaladera» pase a nuestras manos.»

Por su parte, Donald Dell, entrenador americano, ha dicho:

«Temo a los aficionados. Es un curioso fenómeno de nuestro tenis. El público americano, muchas veces, abuchea a nuestros propios jugadores en lugar de alentarlos en sus fallos. Lo malo es que nuestros tenistas se ponen nerviosos y esto va a ocurrir precisamente cuando se trata de encuentros de vital importancia. De todas maneras creo que ganaremos, aunque España cuenta con el mejor jugador de todo el mundo, que es Manuel Santana.»—Alfil.

## CICLISMO

### OTAÑO ha quedado en libertad

Publica «Marca» en su número de hoy una información en la que afirma que el corredor Otaño, a causa de unas declaraciones, ha sido dado de baja en el equipo Fagor.

### ALBA GANÓ LA TERCERA ETAPA DE LA VUELTA A GUATEMALA

Chiquimula (Guatemala), 14.—El español José Alba ganó la tercera etapa de la Vuelta Ciclista a Guatemala, corrida sobre 113 kilómetros entre Teculután y Chiquimula, y su compatriota Manuel Galera conserva el primer lugar de la clasificación general.

Alba ganó también el primer premio de montaña, situado en Esquipulas, seguido del colombiano Luis Reategui y del guatemalteco Armando Paniagua.

### La cuarta etapa

Jalapa (Guatemala), 15.—Mediante un espectacular «sprint», que lo lanzó como bolido sobre la meta, el «as» local Saturnino Rustráin ganó la cuarta etapa de la Vuelta Ciclista a Guatemala, corrida sobre 120 kilómetros, entre Teculután y Jalapa. Detrás entraron los españoles Manuel Galera—que sigue de líder—y José Florencio, que es segundo en la general.

### EL ATLETICO DE MADRID, derrotado por el Ajax en Amsterdam

Amsterdam, 14.—El Ajax de Amsterdam ha vencido al Atlético de Madrid por dos goles a cero en partido correspondiente a la Copa Internacional de fútbol, en el Estadio Olímpico de la capital holandesa.

Alrededor de 20.000 espectadores han asistido a este encuentro, cuyo primer tiempo terminó con ventaja del once holandés por un gol a cero, marcado en el minuto 20 por el interior Swart de potente tiro, muy cruzado, por el que nada pudo haber Zubiarráin, que debutaba en la meta rojiblanca madrileña.

A los 10 minutos del segundo tiempo, Nuninga amplió a dos goles la ventaja de su equipo, y con este resultado se llegó al final del tiempo reglamentario.

### Alineaciones:

At. de Madrid: Zubiarráin; Paquito, Griffa, Calleja; Eusebio (Inre-ta), Iglesias; Ufarte, Luis, Gárate, Adelardo y Collar.

Ajax: Bals; Suurendok, Pronk, Vasovic; Van Duivenbode, Groot (Haan); Mullern, Swart, Danielsson, Nuninga y Keizer.—Alfil.

### 200.000 PESETAS DE PRIMA A ZABALZA

Barcelona, 14.—La junta directiva del C. de F. Barcelona ha comunicado a sus jugadores que, en atención a su rendimiento en el partido final de la Copa del Generalísimo, en el que acreditaron un espíritu de firme entrega en defensa de los colores azulgranas, ha decidido redondear la prima de 75.000 pesetas que les correspondió a cada jugador como campeón de Copa, elevándola a 100.000 pesetas.

Al jugador Zabalza, que tuvo un rendimiento extraordinario en su primera temporada en el Barcelona y porque es el jugador que posee la ficha más baja, se le concede otro premio extraordinario de 100.000 pesetas.—Alfil.

### TROFEO COSTA DEL SOL, CINCO MILLONES

Málaga, 14.—Casi cinco millones de pesetas se llevan recaudados ya con destino al torneo Costa del Sol, que en su octava edición se disputará en el estadio de La Rosaleda los días 17 y 18 próximos, en sesiones de tarde y noche.

Tiene anunciada su llegada el seleccionador nacional de fútbol, doctor Toba.

Poco después de las nueve de la noche llegaron a Málaga, por vía aérea, los componentes del Racing de Buenos Aires, que inmediatamente de su arribo al aeropuerto se trasladaron al hotel donde se hospedarán para, tras ligero descanso, asistir por la noche en La Rosaleda al encuentro amistoso Sevilla-Málaga, en homenaje a Ben Barké.

Para el viernes son esperados el

### ORDENA AL ATLETA que vuelva a fumar

### Desde que dejó el tabaco ha engordado siete kilos

Varsovia (Polonia), 14.—Jan Jaskelski, saltador polaco de triple que participará en los Juegos Olímpicos de Méjico, ha recibido órdenes para que reanude su vicio de fumar, según informa hoy el periódico «Trybuna Ludu».

Añade la publicación que Tadeusz Starzynski, su entrenador, ordenó al atleta a principios de año que debía abandonar el tabaco, con miras a los futuros Juegos Olímpicos.

«Pero me he visto obligado a ordenar a un atleta que prosiguiera fumando, por vez primera en mi vida de entrenador. Desde que dejó de fumar el pasado mes de febrero, Jaskolski ha engordado siete kilos, a pesar de la dieta rigurosa a que ha estado sometido, y, por supuesto, esto ha afectado a sus marcas, declaró el entrenador.



Sues. de **Paez** FOTOGRAFADO  
Con una experiencia de 60 años al servicio de nuestros clientes  
RAMONDO LULIO, 20 • TEL. 232234 • MADRID 110

### EL BADAJOZ EMPIEZA FUERTE

Badajoz, 14.—El Badajoz ha ganado el II Trofeo Luis Bermejo, al vencer al Calvo Sotelo, de Puertollano, por dos goles a cero.

El primer tiempo terminó con 1-0 en el marcador.

Por el Badajoz sobresalió el nuevo fichaje Herrerita, que procede del Huelva. Destacaron también Tito, Ricardo García, Hidalgo y los dos porteros.

Abrió, con algunos errores, el colegado extremo señor Prieto Sánchez, y los equipos formaron así:

Calvo Sotelo: García Fernández (Espinoso); Gabiola (Astorga), Nebot, Maiztegui; Iturrriaga (Rodríguez), Marin; Redora, Posada, Gradin (Albert), Partilla y Fall.

Badajoz: Rodri (Rodri II); Palacios, Gerardo (Hañjo), Hidalgo; Anta (Cels), Amantegui; Herrerita, Ricardo García, Gijón, Pérez Lozano (Lolo) y Tito.

### Un jugador griego de baloncesto quiere residir en ESPAÑA

Roma, 14.—Uno de los jugadores de la selección nacional griega de baloncesto, cuyo nombre se mantiene en secreto, ha pedido protección a la Policía italiana, en el aeropuerto de Fiumicino, en una escala del viaje del equipo heleno desde Madrid a Atenas.

El jugador no ha proseguido viaje hacia la capital griega y al parecer por haber discutido con el capitán de la selección, ha expresado su deseo de no regresar a Grecia y de trasladarse a España, para fijar su residencia.

### Un excampeón británico de boxeo, condenado a 21 meses de cárcel

Londres, 14.—El excampeón de boxeo de la Gran Bretaña en la categoría de los pesos pluma, Samuel David Mac Carthy, fue condenado ayer a 21 meses de cárcel.

La condena fue impuesta por tenencia ilícita de armas en un lugar público y por haber robado una camioneta.

Mac Carthy alegó ante el Tribunal que había pagado 100 libras por la camioneta antes de haber sido arrestado y que se dirigía al mercado de Spitalfields para transportar mercancías.

Mac Carthy alcanzó la corona británica en la categoría de los plumas en 1953. Continuó en la profesión pugilística hasta 1957, año de su retirada.

### FALLECE THIL

Cannes, 14.—A los 64 años ha fallecido en su residencia de Cannes el que fue campeón mundial de los pesos medios en 1932, Marcel Thil.

Thil había sufrido dos serios accidentes de automóvil en los dos últimos años, de los que nunca se había recuperado, teniendo que realizar diversas y continuas visitas a hospitales. Últimamente, y debido a una caída, fue nuevamente internado. Hace solamente unas horas volvió a su domicilio, donde murió poco después.

### TITULO EUROPEO

Lignano Sabbiadoro, 14.—Por decisión de los médicos, ya que se teme una fractura de mandíbula, el púgil italiano Carmelo Bossi ha perdido el título europeo de los pesos welters ante el holandés Fighting Mack.

La decisión de los doctores de la Federación Italiana se debió a que el árbitro paró el combate en el noveno asalto, ante el peligroso cariz que tomaba la lesión que en dicho round le produjo el holandés de origen antillano con un terrorífico directo a la mandíbula.

### ESPELEOLOGIA

### La 'operación España, en Ojo Guareña

Burgos, 14.—Del 25 de este mes al 1 de septiembre se celebrará en Ojo Guareña (Burgos) la Operación España '68, que constituye el más ambicioso proyecto espeleológico previsto en nuestro país. Está organizada por el Comité Regional de Espeleología Castilla-Norte y el Servicio de Investigaciones Espeleológicas de la Diputación Provincial de Burgos.

Cien espeleólogos de toda España se reunirán en Ojo Guareña para estudiar el mayor fenómeno subterráneo del mundo. El día 30 se celebrará la IV Asamblea Nacional del Comité Nacional de Espeleología.

## TOROS EN GIJON triunfaron Ordóñez, Márquez y Cortés

Gijón, 14.—Segunda corrida de Feria. Casi lleno. Seis toros de don Salvador Domecq. Buena presentación y bravos con los caballos, siendo ovacionados en el arrastre.

Antonio Ordóñez, ovacionado con el capote en su primero. Faena por redondos, naturalise y adornos. Mata de un pinchazo y estocada (ovación, petición de orejas y salida a los medios, negándose a dar la vuelta al ruedo). En su segundo, ovacionado al lancear. Faena con adornos. Dos pinchazos, una estocada y descabello. Ovación, dos orejas y vuelta, acompañado del ganadero don Salvador Domecq.

Miguel Márquez, ovacionado con el capote. Faena con derechazos, naturales y adornos, una estocada. Ovación, dos orejas, vuelta y salida a los medios. En su segundo, también fue aplaudido con el capote. Faena sobre las dos manos. Mata de dos pinchazos, dos estocadas y descabello al segundo golpe. Ovación y salida a los medios.

Manolo Cortés se luce en el primer tercio. Faena con redondos, naturales, giraldillas y faroles. Mata de una estocada. Ovación, una oreja y salida a los medios. En el que cerraba plaza, faena de alifio a un toro que se cae por los destrozos de un piquero. Pinchazo, media y descabello. Ovación y salida a los medios.

### PROGRAMAS para MAÑANA

#### PRIMERA CADENA

SOBREMESA: 1.45. Carta de ajuste. 2.00. Presentación. 2.02. Avance informativo. 2.04. Panorama de actualidad y vamos a la mesa. 3.00. Telediario. 3.30. España al día. 3.40. Novela. 4.10. La casa de los Martínez. 5.10. Cierre.

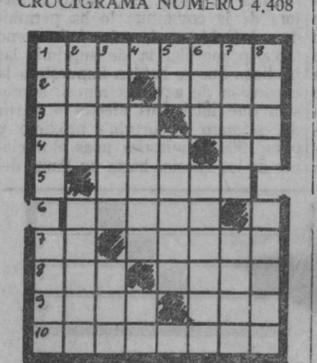
TARDE: 6.15. Carta de ajuste. 6.30. Presentación. 6.32. Televisión escolar en vacaciones. 7.00. Concurso nacional juvenil de magia. 7.30. Panorámica. 7.45. Dibujos animados.

NOCHE: 8.30. Misterios al descubierto. 9.00. Manos al volante. 9.29. Avances. 9.30. Telediario. 9.59. Avances. 10.00. Poesía e imagen. 10.15. Antología de telecomedias. 10.45. Ahora y siempre. 11.15. Granjero último modelo. 11.45. Telediario. 12.00. El alma se serena, el programa de mañana, meditación y cierre.

#### SEGUNDA CADENA

8.00. Carta de ajuste. 8.30. Presentación y avances. 8.32. El mundo del deporte. 8.45. Voces de color. 9.15. Crónica. 2. 9.30. Telediario. 9.50. Avances. 9.55. Luces en la noche. 10.25. Ateneo. 10.55. La hora de Dick Powell. 11.55. Cierre.

### CRUCIGRAMA NUMERO 4.408



AGENCIA FIEL

HORIZONTALES: 1. Llenos con exceso.—2. Baile andaluz. Primer plato.—3. Buque. Ansia.—4. Fierceta. Símbolo químico.—5. Faena.—6. Isla de Filipinas.—7. Letra turca. Delgada. 8. Sujeta. Primer hombre.—9. Palabra. Perturbada.—10. Asentaron.

VERTICALES: 1. Figuras geométricas. Animal hembra.—2. En el mar. Frueban.—3. Prenda de vestir. Arbol de Venezuela.—4. Lo que se hace de una vez. Pico alpino.—5. Victorioso. Larva de las mariposas.—6. Cantidad. Evitar.—7. Poema dramático musical. Pieza de algunos juegos.—8. Ayuntamiento de la provincia de La Coruña. Curan.

### Solución al crucigrama número 4.407

HORIZONTALES: 1. Colgaron.—2. Ara. Seca.—3. Mate. Ser.—4. Anima. Na.—5. Gumia.—6. Solaz.—7. Co. Osa.—8. Ala. Amén.—9. Jeta. Ojo.—10. Asilares.

VERTICALES: 1. Camas. Caja.—2. Oran. Soles.—3. Látego. Ati.—4. Emulo. Al.—5. As. Amasa.—6. Res. Izamos.—7. Oca. Deje.—8. Nara. Canon.

### Massiel será operada próximamente en Buenos Aires

Madrid, 15.—La cantante española Massiel, dice Fiel, se someterá a una intervención quirúrgica en plazo breve en Buenos Aires. Será operada en la capital argentina por el Dr. Selguin.

### FALLECE EL DIRECTOR DEL ORFEON DONOSTIARRA

Ha fallecido en San Sebastián don Juan Gorostidi, que prestó sus servicios al Orfeón Donostiarra durante 57 años. Durante los últimos 37 fue director del mismo y le dijo Pablo Sorozábal: «Si trajerais al propio Wagner, no sabría dirigir mejor el Orfeón.»

### El que hace publicidad

saca provecho de ella, principalmente porque su nombre surge en el momento preciso de comprar



Si tiene cereales y ganado...

prepare Vd. mismo los piensos de su ganado con

### CONCENTRADOS BIONA

para incorporar a los cereales y obtener piensos totales de absoluta garantía y rendimiento

Todos los tipos de pienso variando solamente la proporción de la mezcla

- B2 VACUNO
- RO PORCINO
- V1 CRIA DE AVES
- V2 RECRÍA DE AVES
- V2-1 POLLOS DE CARNE
- V3 PONEDORAS



SOLICITE INFORMACION INAVICO, S. A. ARANJAZ DE QUERO (BURGOS) Y DUEÑAS (PALENCIA)

**CINTURATO PIRELLI**  
el neumático radial textil  
**ACCESORIOS LA UNION**

## CONSEJO DE MINISTROS

# Descongelación desde el 1 de octubre

### 102 pts. diarias nuevo salario mínimo, a partir del 1 de enero de 1969

**Siguen en vigor las normas limitativas de precios y rentas**

**El Gobierno adoptará las medidas para la estabilidad de los precios**

Los convenios que empiecen a estudiarse a partir del día 1 de enero tendrán un 5'9 por ciento como límite para elevación de salarios

## Decreto ley sobre represión del bandidaje y terrorismo

### Fijación de las nuevas bases de cotización de la Seguridad Social

### Ensanche y mejora de la carretera Madrid-La Coruña en los tramos comprendidos entre Villacastín (Segovia) y Sanchidrián (Avila)

La Coruña, 14.—(Por José Sotomayor, enviado especial de la agencia «Cifra»).—«A partir del próximo primero de octubre quedarán sin efecto una serie de medidas que limitaron el aumento de las rentas del trabajo derivadas de convenios colectivos, y a partir de primero de enero entrará en vigor el nuevo salario mínimo de ciento dos pesetas», han anunciado esta noche los ministros de Información y Turismo y de Trabajo, señores Fraga Iribarne y Romeo Gorria, en la ampliación al Consejo de ministros celebrado hoy en el Pazo de Meirás, bajo la presidencia del Jefe del Estado.

El Consejo de ministros ha aprobado un decreto-ley que deroga las medidas limitativas del aumento de las rentas del trabajo, derivadas de convenios colectivos, que hubieron de establecerse en 27 de noviembre de 1967, para evitar que la nueva paridad de la peseta afectara en forma grave al nivel de empleo, al coste de la vida y al equilibrio de la balanza de pagos. En cuanto la mejora de la coyuntura lo ha permitido, el Gobierno ha abordado como tarea primordial la de suprimir las medidas que se habían impuesto a la expansión de aquellas rentas; supresión que inicia sus efectos a partir del primero de octubre próximo y para 1969 se autoriza unas elevaciones de los salarios hasta un límite del 5,9 por ciento, cantidad que viene dada por la suma del 3,90 (productividad media del sistema) y 2 media prevista de los incrementos de precios que podían producirse.

A fin de preservar el clima de estabilidad necesaria para conseguir un crecimiento equilibrado de la economía y una distribución progresiva de la renta, se mantienen en toda su integridad las limitaciones establecidas en el artículo sexto del decreto-ley de 27 de noviembre pasado sobre las rentas de capital. Es decir, aclaró el ministro de Trabajo, seguirán congelados los precios y las rentas de capital.

Un nuevo decreto sobre salario mínimo que lo eleva a 102 pesetas, asegura el mantenimiento del poder adquisitivo de los salarios más bajos, al mismo tiempo que hace partícipe a los trabajadores a quienes afecta de los beneficios derivados de las variaciones de la productividad general del sistema económico. Entrará en vigor el primero de enero de 1969, con el fin de engarzar esta medida con el conjunto de las adoptadas en el decreto ley, que elimina gradualmente las limitaciones que hoy existen para el aumento de algunas rentas de trabajo.

Es preceptivamente necesario que, simultáneamente con el salario mínimo, se modifiquen las bases de cotización a la Seguridad Social, lo que ha de llevar consigo la consecución de un fin de gran interés social: la mejora de todas las prestaciones.

Resumiendo, no se trata de una descongelación progresiva y escalonada, señaló el señor Romeo Gorria; es una pura y simple descongelación. Los precios siguen congelados y también las rentas de capital, pues se quiere mantener a ultranza la mejora social.

### BANDIDAJE Y TERRORISMO

El Consejo de ministros—continuó el señor Fraga Iribarne—aprobó también en su reunión de hoy, a propuesta del ministro de la Gobernación, un decreto-ley sobre represión del bandidaje y terrorismo, motivado por los últimos acontecimientos. Por él se restablece en todo su vigor el decreto de 1966 sobre bandidaje y terrorismo que había quedado en suspenso con la promulgación de la ley de Orden Público.

Son de destacar, señaló el ministro, los informes sobre política exterior presentado por el ministro de Asuntos Exteriores y el nombramiento del nuevo rector de la nueva Universidad de Bilbao, cargo que ha recaído en don Juan Echevarría Gangoiti, que venía siendo decano



Ghent (Bélgica).—El belga Roland Vandeputte es un chico animoso, así que agarró su flamante coche y se dispuso a realizar la prueba de volar con el automóvil. El americano que lo intentó antes que él poseía el récord del mundo, cincuenta metros, no sabemos cómo quedó pero Roland quedó así. Claro que batió el récord, que, por cierto, es mundial, estableciéndolo en sesenta y dos metros, saltando sobre las aguas de un lago. Mandíbula rota y otras lesiones son el premio de su "jaimitad".—(Telefoto AP-Europa Press)

## Seis años sin necesidad de repostar ha pasado el buque nuclear «SAVANNAH»

### Pero ahora necesitará dos meses para hacerlo

Washington, 14.—El buque nuclear «Savannah», el único barco comercial con motores nucleares, se encuentra rumbo a Gálveston (Tejas) para repostar por primera vez desde que entró en servicio. Esta será la primera vez en que los elementos combustibles nucleares del «Savannah» serán reemplazados desde que el buque fue botado en 1962.

La operación de repostado de combustible se calcula que llevará dos meses, poco más o menos. Solamente serán reemplazados cuatro de los 32 elementos de combustible del reactor del buque. Los otros 28 serán redistribuidos en el reactor para prolongar la vida útil del conjunto motriz durante por lo menos tres años.

# HUMPHREY, el más destacado ante la Convención demócrata

Con 1.056 votos, casi seguros, se encuentra a falta sólo de 255 de los 1.312 necesarios para ser designado candidato del partido

### Le siguen McCarthy con 428 y McGovern con 31, más 578 no comprometidos

Washington, 15.—A menos de dos semanas antes de la convención demócrata, el vicepresidente Hubert Humphrey, está a falta de doscientos cincuenta y cinco votos de los mil trescientos doce necesarios para ser designado candidato del partido, según un cálculo de la "Upi".

A falta sólo de once votos y medio de los 2.622 de la convención, el cálculo da los siguientes resultados: Humphrey: 1.056 1/2 votos. Senador Eugene McCarthy: 428. Senador George McGovern: 31. George C. Wallace: 16 1/2. Votos no comprometidos: 57 1/2 (3).

Hijos favoritos: 516 1/2. La entrada de McGovern en liza no ha tenido aún un efecto significativo, aunque ha ganado cuatro votos en Washington, y uno en Nueva York además de los que tenía comprometidos en su estado de Dakota del Sur.

### NO ES ABSOLUTAMENTE FIRME

La cifra total de Humphrey no debe considerarse absolutamente firme porque aproximadamente la mitad de los votos se han atribuido a él basándose en preferencias declaradas confidencialmente por delegados que oficialmente acudirán a la convención del día 26 sin compromiso. No obstante, a no ser que ocurra un hecho político nuevo sorprendente esos votos irán probablemente al vicepresidente.—Efe-Upi.

## ¿Intentan matar también al hermano de Luther King?

Nueva York, 15.—Según noticias llegadas de Memphis, el miércoles por la mañana hizo explosión una bomba en Louisville (Kentucky) ante la iglesia baptista dirigida por el pastor A. D. King, hermano del premio Nobel de la Paz asesinado el 4 de abril. Efe.

# Ampliación del sistema electrónico de venta de billetes a los trenes Ter

### En el futuro 230 trenes y 25 ciudades disfrutarán del mismo servicio

Madrid, 15.—A partir de hoy, 15, la venta de billetes para todos los trenes Ter que parten de Madrid a contar del día 15 de septiembre se hará por medio del sistema electrónico. Esta modalidad, que ya funciona para los trenes Talgo, se hace extensiva ahora a los Ter y progresivamente se irá aplicando a otros trenes de largo recorrido y a toda la red.

El número de pupitres con que cuenta el servicio se está aumentando; se instalarán otros en Barcelona en una segunda fase, y, finalmente, el sistema afectará a 230 trenes, dispondrá de una cifra aproximada igual de pupitres y estará funcionando en 25 ciudades españolas.

## Ha muerto el cardenal Da Silva, primado del Brasil

Salvador (Brasil), 14.—El cardenal Da Silva, arzobispo de Bahía y primado del Brasil, falleció en esta ciudad a primeras horas del día de hoy, a la edad de 92 años.

El cardenal había sufrido un trauma cerebral el lunes por la noche. Había nacido en Recife, en el noreste del Brasil. Era arzobispo de Bahía desde 1925.—Efe-Reuter.

## Falleció en San Sebastián el general Ungria Jiménez

De infarto de miocardio. San Sebastián, 15.—Ayer falleció en el hospital militar de esta capital, a consecuencia de un infarto de miocardio, el general de división del Estado Mayor, don José Ungria Jiménez que contaba 77 años de edad y estaba actualmente en la reserva.

El general Ungria Jiménez, que había sido jefe de información militar durante la guerra de Liberación, director general de Seguridad, subsecretario del Ministerio del Ejército, director de la Escuela Superior del Ejército y gobernador militar de Madrid, entre otros cargos, se encontraba veraneando en esta capital en compañía de su esposa. Ayer tarde asistió a la corrida de toros y posteriormente fue al cine. Al llegar al hotel donde se hospedaba se sintió repentinamente enfermo y trasladado urgentemente al hospital militar, falleció momentos después a consecuencia de un infarto de miocardio.—Cifra.

### CARACTERÍSTICAS DEL SISTEMA

El sistema adoptado por Renfe viene a ser así el primero establecido en Europa por las administraciones ferroviarias. Está constituido por dos calculadoras electrónicas, elementos de memoria, de transmisión de datos y otros diversos equipos adicionales y complementarios.

Los pupitres constituyen el elemento de unión del sistema con el viajero. Ante ellos, el cliente puede exponer sus deseos o sus dudas, solicitar precios y tarifas, conocer trenes y plazas disponibles, elegir asientos, recibir billetes y reservas y hacer los abonos correspondientes.

La índole del sistema—con capacidad para realizar 12.000 operaciones por hora—permite tratar instantáneamente la solicitud del cliente. De este modo, el tiempo que el usuario permanece ante los pupitres queda reducido únicamente al necesario para expresar sus deseos, hacer los pagos y recoger el billete o la reserva.

El sistema electrónico de venta de billetes y reserva de plazas representa para el usuario una serie muy extensa de ventajas, entre las que destacan las siguientes:

### VENTAJAS PARA EL CLIENTE

— La obtención inmediata de una importante banco de camarones, descubierto en aguas canarias

Santa Cruz de Tenerife, 14.—Un banco de camarones, de una extensión superior a los 400 kilómetros cuadrados, y a una profundidad de 400 metros, ha sido descubierto en el transcurso de la Operación Camarones, realizada en aguas de Arguineguín.

Por otra parte, en profundidad que oscila entre los 200 y 1.300 metros, se ha capturado una especie de erizo desconocido en Canarias, y que posiblemente se trate de una especie nueva.

## Iberia no se ve afectada por el boicot al aeropuerto de ARGEL

### Aviaco no prevé modificaciones en el vuelo Palma - Argel

Madrid, 14.—La compañía española Iberia no se ve afectada por el boicot del aeropuerto de Argel, por parte de la Federación Internacional de Asociaciones de Pilotos de Aviación Civil, puesto que no tiene ningún vuelo con aquel aeropuerto, en forma «Nuevo Diario».

Sí lo tiene, en cambio, la compañía Aviaco, desde Palma de Mallorca a Argel, los domingos, a las 4.15 de la tarde. Ha informado la referida compañía que la decisión de cualquier medida sobre dichos vuelos tendría que partir de los propios pilotos y no se había recibido de ellos ninguna comunicación, por lo que Aviaco parece no tener previstas modificaciones en su vuelo dominical Palma-Argel.

Como se sabe, el boicot ha sido motivado por negarse el Gobierno argelino a poner en libertad a los pilotos israelíes de la tripulación de Boeing, secuestrado por miembros de Al Fatah.

IMPRESION perfecta observará Vd. en todos los trabajos hechos en EL ADELANTADO